



**LXIX**  
• LEGISLATURA •  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO  
2021 - 2024



**2**

SEGUNDO  
**INFORME ANUAL**  
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DIP. JENNIFER ADELA DERAS



# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JENNIFER ADELA DERAS

Cd. Victoria de Durango, Dgo., 31 de agosto de 2023

La transparencia y Rendición de Cuentas es una parte importante del ejercicio Democrático al que estamos obligados los Servidores Públicos y Representantes Populares, es por ello que de conformidad con los **artículos 165 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y, 38 fracción V, 44 fracción IX de la Ley Orgánica del H. Congreso de Durango**, presentamos el informe Legislativo que comprende las actividades Legislativas realizadas durante el periodo del 1ero de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, en la Representación Popular del Partido Verde Ecologista de México en esta LXIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango.



Cabe resaltar que, gracias a la confianza y participación de los ciudadanos, hemos obtenido de manera conjunta los resultados de trabajo Legislativo, que se presenta a continuación, atendiendo con ello a los principios de Transparencia y Máxima Publicidad, así como de Rendición de Cuentas.

Con la firme intención de que la sociedad pueda conocer y evaluar la gestión y trabajo Legislativo, realizado a través de este instrumento de regulación administrativa y de tal manera asegurar un ejercicio transparente de la función pública.



## Contenido

POSICIONAMIENTOS .....	10
<b>POSICIONAMIENTO SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL</b> .....	11
<b>POSICIONAMIENTO DEL PVEM POR EL 6to INFORME DEL GOBERNADOR</b> .....	15
COMPARECENCIAS.....	21
<b>SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO</b> .....	22
<b>SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO DURANGO</b> .....	23
<b>SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE</b> .....	25
<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO</b> .....	27
<b>SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO</b> .....	28
<b>SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO</b> .....	29
<b>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS</b> .....	31
<b>INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> .....	32
<b>TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO</b> .....	33
<b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE DURANGO</b> .....	34
<b>ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO (EASE)</b> .....	35
<b>INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b> .....	37
SESIONES ORDINARIAS.....	39
<b>SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL</b> .....	40
<b>Primer Periodo Ordinario</b> .....	40
<b>Segundo Periodo Ordinario</b> .....	50
INICIATIVAS.....	59
<b>REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY GENERAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE DURANGO, SE ADICIONA UN CAPÍTULO IV, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 100,101, 102 Y 103</b> .....	60
PUNTOS DE ACUERDO .....	67
<b>PROGRAMAS PREVENTIVOS EN MATERIA DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA, ASÍ COMO DE VACUNACIÓN ANTIRRABICA</b> .....	68
PRONUNCIAMIENTOS .....	73
<b>DURANGO, DE BRAZOS CRUZADOS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO</b> .....	74
<b>INICIO DEL SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL</b> .....	77



<b>DIA MUNDIAL DEL AGUA: CALIDAD DEL AGUA EN DURANGO</b> .....	82
ESPACIOS SOLEMNES .....	86
<b>DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: OPORTUNIDAD Y DERECHOS PARA LAS MUJERES INDÍGENAS</b> .....	87
<b>PARLAMENTO INFANTIL: CAMILA MORALES</b> .....	90
<b>ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN “MEDALLA SILVESTRE REVUELTAS” AL ESCULTOR DURANGUENSE GUILLERMO SALAZAR GONZÁLEZ</b> .....	94
<b>COMISIONES DE DONDE ES INTEGRANTE</b> .....	100
<b>COMISIONES LEGISLATIVAS DICTAMINADORAS:</b> .....	100
<b>COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA</b> .....	100
<b>COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA</b> .....	100
<b>COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO</b> .....	101
<b>COMISIÓN DE ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS</b> .....	101
<b>COMISIÓN DE ECOLOGÍA</b> .....	102
<b>COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL</b> .....	102
<b>COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS</b> .....	103
<b>COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO</b> .....	103
<b>COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES</b> .....	104
<b>COMISIÓN DE ASUNTOS FORESTALES, FRUTÍCOLAS Y PESCA</b> .....	104
<b>COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</b> .....	105
<b>COMISIONES LEGISLATIVAS ORDINARIAS</b> .....	105
<b>COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA ENTIDAD SUPERIOR DEL ESTADO</b> .....	105
<b>COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES</b> .....	106
TRABAJO EN COMISIONES.....	107
.....	107
<b>COMISIÓN DE ECOLOGÍA</b> .....	108
<b>COMISIÓN DE ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS</b> .....	109
<b>COMISIÓN DE ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS</b> .....	110
<b>COMISIÓN DE SEGURIDAD</b> .....	112
<b>COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA DE LA EASE Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA</b> .....	113
<b>COMISIÓN DE EDUCACIÓN</b> .....	114
<b>COMISIÓN DE EDUCACIÓN</b> .....	116



SEGUNDO INFORME ANUAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

<b>COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO</b> .....	117
<b>COMISIÓN DE ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS</b> .....	118
<b>COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES</b> .....	119
<b>COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO</b> .....	120
<b>COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO</b> .....	121
<b>COMISIÓN DE ECOLOGÍA</b> .....	123
ESTADÍSTICAS PARLAMENTARIAS.....	124
<b>INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b> .	125
SESIONES EXTRAORDINARIAS.....	130
<b>SESIÓN EXTRAORDINARIA I; VISITA DEL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ.</b> .....	131
<b>SESIÓN EXTRAORDINARIA II; DESIGNACIÓN DE LA TITULAR DE LA EASE</b> .....	136
<b>SESIÓN EXTRAORDINARIA III; REFORMA ELECTORAL</b> .....	137
EVENTOS ESPECIALES.....	138
<b>TOMA DE PROTESTA DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DR. ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL</b> .....	139
<b>EVENTO DE GRADUACIÓN UNIVERSIDAD TECNOLOGÍA DE DURANGO</b> .....	140
<b>CAFÉ ROSA</b> .....	141
<b>REUNIÓN DE TRABAJO SRNYMA</b> .....	141
<b>DÍA DE MUERTOS: VICENTE GUERRERO</b> .....	143
<b>CONVERSATORIO DE MUJERES PARA EL EMPODERAMIENTO POLÍTICO</b> .....	144
<b>PRIMERA ESCUELA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA</b> .....	145
<b>TOMA DE PROTESTA DE LOS COMITÉS PARA EL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO Y ESTADO DE DURANGO</b> .....	147
<b>PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO POR LA PAZ EN DURANGO</b> .....	151
<b>FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE CÁTEDRA ENTRE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UJED Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO Y EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.</b> .....	152
<b>TOMA DE PROTESTA DEL M.C. CIENCIAS AMBIENTALES JORGE LUIS VALADEZ MORENO REGIÓN LAGUNA Y LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA DEL PODER LEGISLATIVO</b> .....	155



<b>REUNIÓN DE TRABAJO CON LA DRA. IRASEMA KONDO PADILLA .....</b>	<b>155</b>
<b>VISITA AL ZOOLOGICO.....</b>	<b>156</b>
<b>PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2023-2028 POR EL GOBERNADOR DR. ESTEBAN VILLEGAS VILLAREAL.....</b>	<b>158</b>
<b>VISITA AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO.....</b>	<b>161</b>
<b>REUNIÓN DE TRABAJO SRNYMA; COMITÉ DE VOTACIÓN PARA EL PREMIO ESTATAL AL MÉRITO ECOLÓGICO 2023.....</b>	<b>162</b>
<b>EVENTOS .....</b>	<b>164</b>
<b>FESTEJOS DEL DÍA DEL NIÑO Y DE LA NIÑA.....</b>	<b>165</b>
Comunidad de Santa María de Ocotán, Mezquital Dgo.....	165
Comunidad de Santa María de Huazamota, Mezquital Dgo. ....	166
Carril 2000, Dgo, Dgo.....	168
<b>FESTEJOS DEL DÍA DE LA MADRE.....</b>	<b>169</b>
Poblado El Troncón, Mezquital Dgo.....	169
Municipio De Nombre De Dios, Dgo. ....	171
Municipio De Guadalupe Victoria, Dgo.....	173
Los Capulines, Anexo de la Comunidad de Santiago Teneraca, Mezquital Dgo. ....	176
Localidad De La China, Mezquital Dgo. ....	177
<b>REUNIÓN DE TRABAJO CON EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE .....</b>	<b>180</b>
<b>REUNIÓN DE TRABAJO CON CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DEL MEZQUITAL .....</b>	<b>181</b>
<b>GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MEZQUITAL .....</b>	<b>182</b>
<b>GRADUACIÓN ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO SARABIA .....</b>	<b>184</b>
<b>ATENCIÓN A MEDIOS.....</b>	<b>186</b>



SEGUNDO INFORME ANUAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS





# POSICIONAMIENTOS





1 de septiembre de 2022

## POSICIONAMIENTO SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CON LA VENIA DE LA PRESIDENCIA SALUDO A TODOS LOS AQUÍ PRESENTES Y A QUIENES HOY NOS ACOMPAÑAN, SEAN USTEDES BIENVENIDOS AMIGAS Y AMIGOS LEGISLADORES LES SALUDÓ RESPETUOSAMENTE.

HOY INICIAMOS EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LEGISLATURA, ELLO SIGNIFICA QUE ESTAMOS FRENTE A UNA OPORTUNIDAD COMO LEGISLADORES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE LA CIUDADANÍA NOS EXIGE Y HACER VALER NUESTRA PALABRA Y ABORDAR TEMAS PENDIENTES.

EN ESTE NUEVO PERIODO REPLIQUEMOS LOS MEJORES MOMENTOS DE LA PRESENTE LEGISLATURA, ES DECIR, AQUELLOS EN LOS QUE INVOLUCRÁNDONOS EN LAS DINÁMICAS DE LA SOCIEDAD SUPIMOS HACER A UN LADO DIFERENCIAS PARA APORTAR SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS DURANGUENSES, YA HA QUEDADO CONSTANCIA DE QUE CON MADUREZ Y VOLUNTAD SI ES POSIBLE CONSTRUIR, SI ES POSIBLE AVANZAR Y LLEGAR A ACUERDOS ENTRE LA MAYORÍA DE LAS FUERZAS POLÍTICAS AQUÍ REPRESENTADAS PARA CONSOLIDAR UNA LEGISLATURA A LA ALTURA DE LOS TIEMPOS ACTUALES.

LA INVITACIÓN ENTONCES ES A QUE HAGAMOS POLÍTICA, PERO NO ME REFIERO A LA IDEA LAMENTABLE CADA VEZ MÁS ARRAIGADA EN MUCHOS DE QUIENES ASPIRAN OCUPAN UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR ES HACER LO QUE SEA PARA ALCANZAR EL PODER, SI NO, EL ARTE DE CONCRETAR LO POSIBLE HACIENDO COINCIDIR DIFERENTES POSTURAS PARA LOGRAR EL BIEN COMÚN SIN CONSECUENCIAS INDIVIDUALISTAS Y



DE INTERESES PERSONALES, SOMOS REPRESENTANTES DE TODOS LOS DURANGUENSES DE NUESTROS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, PROFESIONISTAS, OBREROS, ADULTOS MAYORES, INDÍGENAS, PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD, HOMBRES Y MUJERES QUIENES SE LES REPRESENTA Y QUÉ MEJOR MANERA DE HACERLO QUE CUMPLIR CON NUESTRO TRABAJO.

QUIERO HACER DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE TRABAJAREMOS EN ESTA ETAPA DE LA LEGISLATURA CON TEMAS PENDIENTES COMO EL MATRIMONIO IGUALITARIO, TRABAJAREMOS EN QUE EXISTAN MAYORES



LEGISLACIONES SOBRE EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, BUSCAREMOS LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA QUE LOS GRUPOS MINORITARIOS DE LA SOCIEDAD ACCEDAN A MÁS DERECHOS Y OPORTUNIDADES, VELAREMOS EN TODO MOMENTO POR LOS DERECHOS QUE SE

HAGAN RESPETAR PERO TAMBIÉN SEREMOS ALIADOS DEL CAMBIO DE GOBIERNO QUE ESTÁ POR VENIR EN NUESTRO ESTADO Y COADYUVAR EN LO QUE SEA EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, LA SOCIEDAD Y LA OPINIÓN PÚBLICA NOS EXIGE RESOLVER ASUNTOS PENDIENTES LO CUAL ES NI MÁS NI MENOS QUE NUESTRA OBLIGACIÓN.

POR ESTE MOTIVO EXHORTÓ A QUE NOS CONCENTREMOS EN LAS LABORES LEGISLATIVAS Y HAGAMOS UN ESFUERZO PARA ATENDER Y



SOLVENTAR MEDIANTE EL DIÁLOGO LAS RESPONSABILIDADES QUE HEMOS APLAZADO PORQUE ADENTRO LA COYUNTURA POLÍTICO ELECTORAL NO PODEMOS PERMITIR QUE LOS INTERESES PARTIDISTAS OBSTACULICEN EL NORMAL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.



SON MUCHOS LOS LOGROS QUE ESTA LEGISLATURA PUEDE OBTENER, SIN EMBARGO, PARA LA OPINIÓN PÚBLICA EN MUCHAS OCASIONES PESAN MÁS NUESTRAS OMISIONES, TRANSFORMEMOS LA NARRATIVA DE ESTE SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO PARA TRANSITAR HACIA UN VERDADERO



COMPROMISO DE PONER TODO LO QUE ESTÉ EN NUESTRAS MANOS PARA CONCRETAR LO QUE ESTA LEGISLATURA AÚN PUEDE CUMPLIR.

ENTENDAMOS QUE ESTE RECINTO NO ES UN LUGAR DE GANAR O PERDER ELECCIONES, SI NO UN ESPACIO PARA EL DIÁLOGO Y EL DEBATE CON ALTURA DE MIRAS SOBRE LO QUE NUESTRO ESTADO Y PARA SU GENTE ADEMÁS DE LOS DIVERSOS ASUNTOS QUE SE HAN APLAZADO POR FALTA DE CONSENSO.

ACEPTAMOS QUE EXISTEN REZAGO TANTO EN COMISIONES COMO EN EL PLENO, TODO LO ANTERIOR REPRESENTA MUCHO TRABAJO QUE DEBEMOS ATENDER POR ELLO INSISTIMOS EN QUE ES NECESARIO TENER MUY CLARO ES NUESTRO PRINCIPAL TRABAJO Y ESTE COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS ES EL DE LEGISLAR Y EL DE ASUMIR NUESTRA RESPONSABILIDAD FRENTE A LOS MEXICANOS, ESTO NO SIGNIFICA QUE PRETENDAMOS MARGINAR EL DEBATE POLÍTICO, NO, ESA ES TAMBIÉN UNA ACTIVIDAD ESENCIAL EN EL CONGRESO, SIN EMBARGO LO QUE PROPONEMOS ES QUE ESTE NO SEA UN PRETEXTO O UN OBSTÁCULO PARA PODER CUMPLIR CON NUESTRA TAREA PRINCIPAL.

LOS EXHORTÓ CON EL DEBER DE OBTENER EL MAYOR APROVECHAMIENTO DE ESTE PERIODO ORDINARIO DE SESIONES PARA QUE TODOS PODAMOS VER DE FRENTE A QUIENES NOS DEBEMOS Y CONFÍAN EN NOSOTROS PARA REPRESENTAR SUS INTERESES Y DECIRLES QUE LOS RESULTADOS SON REALES QUE LA CIUDADANÍA CUENTA CON UN CONGRESO DE HECHOS Y CON 25 ALIADOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DURANGUENSES

ES CUANTO, MUCHAS GRACIAS



## **POSICIONAMIENTO DEL PVEM POR EL 6to INFORME DEL GOBERNADOR**

SALUDO RESPETUOSAMENTE A LOS PRESENTES, SEAN USTEDES BIENVENIDOS A ESTA LA CASA DEL PUEBLO, Y A NOMBRE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, SALUDO A SU GABINETE QUE HOY LO ACOMPAÑA.

CON LA VENIA DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS.

HOY QUIERO INICIAR RECONOCIENDO EL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LO CUAL EN LA ACTUALIDAD ES UN CLAMOR GENERALIZADO A TODA LA CLASE POLÍTICA, EN ESTE INTERCAMBIO DE IDEAS QUE EL DÍA DE HOY USTED PLANTEA CON MOTIVO DE SU SEXTO Y ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO EN NUESTRO ESTADO, PRESENTANDO SU INFORME AL PODER LEGISLATIVO ESTATAL, SIN DUDA NOS LLENA DE BENEPLÁCITO. RECONOCERLE QUE DURANTE SU SEXENIO SE TUVO UN REPRESENTANTE QUE PUGNO PORQUE A DURANGO LE FUERA BIEN.

SABEMOS QUE LOS COMPROMISOS SON MUCHOS Y QUE EL CAMINO NO SOLO FUE LARGO, SINO TAMBIÉN DIFÍCIL; LAS NECESIDADES SIEMPRE LAS HABRÁ, Y ES POR ESO QUE LA CAPACIDAD DE QUIEN MANEJA LAS RIENDAS DEL EJECUTIVO SON Y DEBEN SER DE UNA PERSONA CAPAZ PARA SACARLAS ADELANTE, ADEMÁS QUE SE DEBE CONTAR CON UN GABINETE CON TITULARES DE LAS DIFERENTES SECRETARIAS CON CAPACIDAD, HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD Y RESPETO, Y ES AQUÍ DONDE EN MUCHAS OCASIONES Y CIRCUNSTANCIAS NOS VEMOS UN TANTO TRUNCADOS EN TENER EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DESEADO, DONDE LO ANTES CRITICADO POR EL ACTUAL GOBIERNO, NO HA SIDO SUBSANADO Y VEMOS QUE HASTA HA EMPEORADO, CON LATENTES CARENCIAS EN LOS CAMINOS Y CARRETERAS, CON NEPOTISMO Y CORRUPCIÓN EN EL SECTOR EDUCATIVO Y ECONÓMICO; TENEMOS UN



MENOR NÚMERO DE GANADEROS Y CAMPESINOS POR LA DEFICIENTE FALTA DE APOYO A ESTOS SECTORES, CON INSUFICIENCIAS EN EL RUBRO DE SALUD, Y CON UN CIERRE COMPLICADO EN LAS FINANZAS ESTATALES.

LA DEMOCRACIA, LA SEGURIDAD Y BIENESTAR QUE SEÑALO EN SU GOBIERNO DEL CAMBIO, SOLO SERÁ VERDADERA CUANDO LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS DURANGUENSES SEAN RESPETADOS.

TENEMOS QUE EMPRENDER LAS ACCIONES NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CAMBIO PARA DURANGO Y SUS CIUDADANOS, EL CUAL NO ES SOLO POR CUMPLIR, SINO QUE ES ALGO NECESARIO.

LA DIVISIÓN DE PODERES DURANTE EL PERIODO EJERCIDO POR USTED, RECONOZCO, FUE MUESTRA DE QUE LOS MALOS VICIOS POCO A POCO SE FUERON ELIMINANDO, Y QUE EN DURANGO LA MADURES POLÍTICA ENTRE SUS ACTORES ES ALGO QUE YA SE ESTÁ VIVIENDO, NO POR TERQUEDADES, NI POR LÍNEAS POLÍTICAS, MUCHO MENOS POR CAPRICHOS PERSONALES, SE HA SEÑALADO Y SE SEÑALARA CUANDO NO ESTEMOS DE ACUERDO EN ALGO QUE PERJUDIQUE A NUESTRO, ESTADO, PERO SI SEREMOS LOS PRIMEROS EN LEVANTAR LA MANO A FAVOR Y APLAUDIR CUANDO LO HECHO O PLANTEADO SEA EN BENEFICIO DE NUESTRA GENTE, Y CON SU BUEN TRABAJO QUE TAMBIÉN LO HUBO, LO HICIMOS.

ESCUCHAMOS DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD, DE DISCIPLINA Y TRANSPARENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, ¿PERO EN VERDAD SE CUMPLIÓ CON ESTO, EN VERDAD HA HABIDO AUSTERIDAD EN SU GOBIERNO?, DESGRACIADAMENTE VIMOS SECRETARIOS DE ESTADO QUE PARECEN SUS IGUALES, Y UNO QUE OTRO QUE HASTA CON UN SUELDO MAYOR, DESGRACIADAMENTE NO CONOCEN DEL SENTIR Y CARENCIA DEL PUEBLO, PORQUE SENCILLAMENTE NO TIENEN EL TACTO NI EL ACERCAMIENTO CON ELLOS, MUCHO MENOS LAS



NECESIDADES NI LAS CARENCIAS. SON MUCHOS LOS ACIERTOS DE SU SEXENIO SEÑOR GOBERNADOR, LA CARGA DE TRABAJO QUE HA TENIDO FUE POCO A POCO RINDIENDO SUS FRUTOS, POR PARTE DEL LEGISLATIVO, EL COADYUVAR CON USTED EN LO QUE REQUIRIÓ, SIEMPRE ESTUVO DE MANIFIESTO.

SON SEIS AÑOS QUE DE UNA U OTRA MANERA MARCAN A DURANGO EN UN ANTES Y UN DESPUÉS, EN TODAS LAS REGIONES DEL TERRITORIO ESTATAL QUEDA PRUEBA DE ELLO, Y EL SELLO SU GOBIERNO EXISTE, A PESAR DE LAS COMPLICACIONES QUE SE HAN DADO, EN SU PERSONA DEBO TAMBIÉN RECONOCER A LAS Y LOS TRABAJADORES QUE DIERON SU EMPEÑO Y COMPROMISO PARA QUE A DURANGO LE LLEGARA EL DESARROLLO, PUES EN TODOS LOS MUNICIPIOS, COMO EN SUS POBLADOS HAY OBRAS, Y SE TUVIERON LOS APOYOS QUE CUBRIERON ALGUNA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN.

SEIS AÑOS SE DICEN FÁCIL, PERO ESTAR AFRONTANDO TODAS Y CADA UNA DE LAS PROBLEMÁTICAS QUE TIENE NUESTRO ESTADO, ES SUMAMENTE DIFÍCIL SUPERAR DESDE LA TRINCHERA QUE OCUPA, MI RESPETO PARA USTED, Y FELICITARLO POR SU TRABAJO, NO SIN ANTES DESEARLE EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN LO VENIDERO, LLÉVESE EL SALUDO DE QUIENES HOY CON RESPONSABILIDAD DIGNAMENTE REPRESENTO, Y SEPA QUE EN EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO TENDRÁ ALIADOS CUANDO SE TRATE DE QUE A DURANGO LE VAYA MEJOR.

MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO.

**DENTRO DEL 6TO INFORME DEL AHORA EX GOBERNADOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES SE LE INTERROGO CON LO SIGUIENTE:**

SR. GOBERNADOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES ESTÁ POR TERMINAR SU PERÍODO AL FRENTE DEL GOBIERNO DE DURANGO, MOTIVO POR EL



CUÁL ES IMPORTANTE REALIZAR UN BALANCE DE LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EL ESTADO Y EMITIR UN ANÁLISIS EN PROSPECTIVA.

DURANGO TERMINA ESTA ADMINISTRACIÓN COMO LA ENTIDAD NÚMERO 26 EN POBLACIÓN CON 1 MILLÓN 833 MIL HABITANTES; EN CUANTO A LA ECONOMÍA SE ENCUENTRA EN LA POSICIÓN NÚMERO 26 POR SU CONTRIBUCIÓN AL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) NACIONAL DEL 1.20 %, CON UNA BASE PRODUCTIVA EN EL SECTOR PRIMARIO CUYA CONTRIBUCIÓN ES APENAS DEL 3.18 % DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DEL SECTOR, Y OCUPANDO LA POSICIÓN NÚMERO 12, CON 66.6 PUNTOS, EN EL ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL.

PERO EN PORCENTAJES ES ASÍ CÓMO TERMINA ESTA ADMINISTRACIÓN, SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE CONOCER SEÑOR GOBERNADOR ¿CÓMO TERMINA EL ESTADO EN FIANZAS PÚBLICAS ESTATALES, ¿CUÁL ES EL ESTATUS DE LA DEUDA PÚBLICA Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO QUE SE DIÓ EN DURANGO? YA QUE ESTOS TEMAS SON FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO.

ES POR BIEN SABIDO DE TODOS, QUE LAS FINANZAS PÚBLICAS SON EL TALÓN DE AQUILES DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, YA QUE SE HAN PRESENTADO DIVERSOS PROBLEMAS QUE HAN MANCHADO LA CONFIANZA EN LAS FINANZAS DEL GOBIERNO ESTATAL, DESDE CRÉDITOS ENTREGADOS CON DISCRECIONALIDAD, LA OMISIÓN EN EL PAGO DE RETENCIONES QUE DEBIERON SER TRANSFERIDAS A TERCEROS, COMO ASEGURADORAS, FONDOS DE VIVIENDA, SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO EL RETRASO EN EL PAGO DE PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS, MISMAS QUE HAN PROVOCADO UN DAÑO AL ERARIO PÚBLICO MUNICIPAL, TODA VEZ QUE NO PUDIERON CUBRIR PAGO A



PROVEEDORES, PAGO DE SERVICIOS O DE NÓMINA, POR LO QUE NO ENTREGARON ADMINISTRACIONES CON FINANZAS SANAS.

CIRCUNSTANCIA POR LA CUAL SEÑOR GOBERNADOR LE PREGUNTO ¿CUÁL ES EL ESTATUS QUE GUARDA LA DISPERSIÓN DEL PAGO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS?







# COMPARECENCIAS



06 de septiembre de 2022

## SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Ing. Jorge Clemente Mojica Vargas

Dentro del último año de sexenio el secretario general de Gobierno, el Ing. Jorge Mojica, presento su informe de actividades y tuve la oportunidad de realizarle dos preguntas:

¿Qué acciones ha tomado el Gobierno Estatal y en particular su secretaría para mejorar los servicios que brinda el registro civil?

¿Cuánto es el registro anual aproximado que ingresa a esta dependencia por los servicios otorgados?

El tema del registro civil, es una gran deficiencia que existe en municipios como Mezquital y comunidades alejadas de una oficina de esta índole.





**07 de septiembre de 2022**

## **SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO DURANGO**

Ing. Gustavo Kientzle Baile

Gustavo Kientzle, secretario de desarrollo económico, sea Usted bienvenido, saludo con respeto a quienes el día de hoy lo acompañan, compañeras y compañeros Diputados, buen día tengan todos los aquí presentes.

El trabajo realizado en esta secretaria es de suma importancia para que los Estados no solo tengan un crecimiento interno en cuanto a la explotación del comercio y productos que se puedan generar en el estado, sino que además le corresponde poner la marca duranguense al exterior del territorio estatal, apoyando a todos aquellos empresarios que lo soliciten.

También posicionar a nuestro estado como un territorio fuerte y con las condiciones suficientes y necesarias para atraer empresas, logrando que la economía de nuestro estado detone.

Sin embargo, a pesar de estar claro muchas de las funciones que esta dependencia tiene, desgraciadamente existe la malicia y mala fe por parte de quienes llevan las

riendas del actual gobierno, y queda la mancha negativa del mal actuar del anterior secretario Ramón Dávila Flores, a quien se le adjudica el denominado SEDECOGATE, un tema que se tiene que tocar en esta mesa y que es de interés general, además que la ciudadanía difícilmente olvidara.



Pues en una etapa tan difícil en materia económica para nuestro estado resulta incongruente que se llevara a cabo la repartición de fuertes cantidades de dinero a centenares de empresarios duranguenses dirigiendo los préstamos de mayor cantidad a connotados

empresarios, amigos y hasta funcionarios del gobierno municipal de Durango, muchos de los cuales tenían absoluta necesidad de solicitarlo, dejando en desamparo a ciudadanos que de plano tuvieron que cerrar sus negocios ante la falta de apoyo por parte de esta dependencia y este gobierno.

A lo cual quisiera cuestionarle **¿Cuál es el estatus de estos préstamos, cuantos ya quedaron saldados y cuantos fueron devueltos en su momento, además si existieron durante los seis años de gobierno beneficios similares y a las mismas empresas y personas?**

Secretario si bien usted no estaba al frente en ese momento, resulta importante aclarar y decir que es su obligación el atraer todas las problemáticas y obligaciones



que tiene esta secretaria desde el día uno hasta el final. Por lo cual agradecería su respuesta y no se exima de la responsabilidad que conlleva su investidura.

Es cuanto, muchas gracias.



**8 de septiembre de 2022**

## **SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

Ing. Alfredo Herrera Duenweg

Dentro del informe de la secretaría de recursos naturales en la primera ronda hice uso de mi derecho a participar. En donde se le comento que la labor emprendida al frente de esta secretaria resulto positiva, pues con beneplácito los ambientalistas tuvimos a un aliado, un trabajo que no se ve reflejado en apoyos o en obras como el de otras secretarias, pero que es de igual importancia.



El cuidado de los recursos naturales y medio ambiente, se vuelve un tema que tanto en lo local, lo nacional y lo internacional debe ser un tema prioritario en las agendas de los gobiernos, pues hoy más que nunca está en nosotros dejar un mejor mañana para las futuras generaciones, comentar que el partido verde siempre ha tenido una buena apertura en esta secretaría y que se ha coadyuvado para desde esta trinchera y la que usted ocupa, contar con mayor legislación en materia, donde se han tenido importantes avances y resultados, donde uno de los principales objetivos ha sido dotar a nuestro estado de áreas naturales protegidas, tanto en lo federal como en lo estatal, por lo cual le pregunto secretario, **¿ el avance cual ha sido el avance en ese rubro?**





8 de septiembre de 2022

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

C.P. Rubén Calderón Luján

En la comparecencia del secretario de Educación, fui firme al preguntar:

¿Cómo deja la secretaria de Educación en números reales y si se tomarán medidas en gastos educativos para todas las irregularidades?

Esta más que claro que la secretaria de Educación fue una dependencia de las más golpeadas y lastimadas en este sexenio, no solo por la pandemia, si no por las visibles irregularidades.



07 de septiembre de 2022

## SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Lic. Jaime Rivas Loaiza

Con la venia de la presidencia, **saludo con aprecio al licenciado Jaime Rivas Loaiza, secretario de Bienestar Social del Gobierno del Estado**, sea usted bienvenido a este congreso del estado de durango, así mismo le damos la bienvenida a todo su equipo de trabajo que hoy lo acompaña.

Sin duda son muchos los temas que podemos tocar en cuanto a sus funciones y su trabajo realizado durante este sexenio al cargo de la secretaria que usted encabeza, pues las actividades que se realizan son para toda la población del territorio estatal, pero en especial para quienes más lo necesitan.

**Los apoyos que se manejan son en todos los rubros y el padrón de beneficiarios sabemos que es alto.**

Quisiera destacar un programa que fue desde nuestro punto de vista de los más exitosos y **que desgraciadamente hoy está en pausa**, me refiero al poyo de uniformes escolares, **el cual ya es un derecho para todos los alumnos de educación básica**, donde la ley ya obliga al gobierno del estado a cumplir con este beneficio a la población escolar, pero que por desgracia y derivado de la pandemia



se tomó la decisión de no continuar con este apoyo, para utilizar este recurso en otras necesidades.

Por lo cual le pregunto sr. secretario, **¿por qué no se ha activado nuevamente este programa si ya se regresó a clases?**

Agradecería su respuesta, es cuanto presidente.



**8 de septiembre 2022**

## **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO**

Mtra. Raquel Leila Arreola Fallad

Bienvenida Maestra M.D. Raquel Leila Arreola Fallad a este Congreso del Estado La Auditoría Superior de la Federación en su "Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020" incluyó la Auditoria de



Cumplimiento 755-DE-GF correspondiente a las Participaciones Federales a Entidades Federativas entregadas al gobierno del estado de Durango en la que se determinó 1 Recomendación, 3 Solicitudes de Aclaración y 1 Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria,



En cuanto a la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria se determinó que la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango o realizará las investigaciones pertinentes y, en su caso, e iniciará el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de los servidores públicos que, en su gestión, no presentaron la coincidencia entre la información contractual y la información presentada en el reporte del destino de los recursos de la Comisión

Estatad de Derechos Humanos y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, pagados con recursos de las Participaciones Federales a Entidades Federativas.

En ese sentido, secretaria le preguntó ¿si ya se realizaron las investigaciones



pertinentes, así como los procedimientos administrativos a los presuntos responsables y cuál es el estado que guarda el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la auditoría Superior de la federación?



08 de septiembre de 2022

## SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Ing. Rafael Sarmiento Álvarez

Buen día tengan todos los presentes, con la venia de la Presidencia de esta Comisión, doy la bienvenida al Ing. Rafael Sarmiento Álvarez, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, así como a quienes el día de hoy lo acompañan.

Secretario, sabemos que le toco cerrar este sexenio con una carga importante de trabajo, un reto que por desgracia no se cumplió. Sin duda el tema de comunicaciones y obra pública, es el sello que menos distingue a esta administración, y como lo dijera el ejecutivo del estado, a las pruebas me remito, basta con ir a las comunidades de los municipios para darnos cuenta de que las carreteras estatales nunca estuvieron en un estado óptimo para transitarlas, el solicitar el apoyo para este rubro por parte de los presidentes municipales no fue el problema, el problema fue la nula respuesta en hechos por parte de esta Secretaria, el titular no es pretexto quien fue, pues la obligación siempre fue la misma.

No puedo dejar pasar el tema del tan sonado, repudiado e innecesario puente encantado del bulevar Francisco Villa, el cual no solo no se ha concluido, sino que además ningún dato ha sido real, en tiempos y costos. Por lo cual le pregunto ¿Cuál fue el costo inicial que se informó para esta obra y cuál será su costo final, cuánto tiempo se dijo que duraría esta obra y cuanto es el tiempo estimado que durara toda vez que no se ha concluido, y por último que sanciones se han hecho a la empresa que lleva a cabo dicha obra?

Esta pregunta no es una duda personal, es una duda colectiva, ya que todos los ciudadanos tanto de la capital del estado, como de los diferentes municipios, nos preguntamos lo mismo, pero también reprobamos esta obra que de necesaria no tenía nada, solo vino a desviar recursos, hoy tan necesarios como lo es para pagar



nóminas de trabajadores. Una obra mal planeada de inicio, viciada y con tintes caprichosos.

Señor secretario, hoy por hoy esta secretaria esta reprobada, lo que usted viene a informar no satisface los reclamos de la sociedad.

Es cuanto, muchas gracias.

**11 de octubre de 2022**

## **INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

C. M.D. Roberto Herrera Hernández.

Como lo mencionó en su informe, la principal función del Tribunal Electoral es la de resolver las impugnaciones derivadas de los procesos electorales, a fin de revestirlos de legalidad y dotar de certeza cada una de sus etapas, por tanto, para lograr dicho objetivo, tienen que ser resueltos en un corto plazo.



Señaló también que, durante el pasado proceso electoral, se tuvo un importante incremento en las impugnaciones recibidas.

En ese contexto, si bien dichas impugnaciones fueron resueltas dentro de los plazos legales, ¿existió algún factor u obstáculo para el Tribunal, que incidiera en los tiempos de resolución?



**13 de octubre de 2022**

## **TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO**

M.D.E. Blanca Yadira Maldonado Ayala

Como lo mencionó en su informe, la principal función del Tribunal Electoral es la de resolver las impugnaciones derivadas de los procesos electorales, a fin de revestirlos de legalidad y dotar de certeza cada una de sus etapas, por tanto, para lograr dicho objetivo, tienen que ser resueltos en un corto plazo.

Señaló también que, durante el pasado proceso electoral, se tuvo un importante incremento en las impugnaciones recibidas.

En ese contexto, si bien dichas impugnaciones fueron resueltas dentro de los plazos legales, ¿existió algún factor u obstáculo para el Tribunal, que incidiera en los tiempos de resolución?



21 de febrero de 2023

## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE DURANGO

Lic. Jasón Eleazar Canales García



Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Durango.

¿El costo de estacionamientos de la capital del estado es legal?

¿Cuál es el procedimiento que debe realizar la ciudadanía que se ve

afectada por estas multas?



23 de febrero 2023

## ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO (EASE)

C. P. María de Lourdes Mora Serrano

Dentro del informe de la Contadora Publica María de Lourdes Mora Serrano, Auditora Superior de la Entidad de Auditoria Superior del Estado, sea usted bienvenida a este honorable congreso, y agradecerle que el día de hoy venga a rendir el informe de labores, lo expresado por usted, nos deja claro que el trabajo realizado es un trabajo arduo y de suma importancia, pues los entes de gobierno estatales y municipales, como los organismos autónomos somos sujetos de una revisión minuciosa del manejo de los recursos públicos, lo cual obliga a que se haga de manera responsable y correcta.

La corrupción y el mal manejo de los recursos son dos temas frecuentes y que es tarea de todos combatir, y ustedes coadyuvan de manera importante pues dentro de sus tareas está el que sean señalados por la dependencia a su cargo, lo cual obliga a un mejor actuar de los servidores públicos, pues vemos que con total imparcialidad se señala a quien comete una infracción, un ejemplo claro son las observaciones hechas en reiteradas ocasiones al instituto electoral y de participación ciudadana, teniendo como las más trascendentes las realizadas en 2018 y en este 2022, o los 13 millones observados al IDAIP, y menciono a estos dos organismos autónomos por ser entes que pareciera que no caerían en prácticas dudosas.

Con ello vemos que la entidad de auditoria realiza actividades que son de suma importancia para que los servidores públicos tengan un mejor actuar en lo que a la administración de recursos respecta, y por supuesto brindar los argumentos necesarios a este congreso, en especial a quienes integran la comisión de hacienda para que tengan los elementos necesarios en la revisión de las cuentas públicas, pues son la base del que se aprueben o no.



SEGUNDO INFORME ANUAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Son muchas las actividades realizadas por usted y su gran equipo, es por ello que en su persona lleve un saludo de mi parte, pero sobre todo una felicitación a todos y cada uno de quienes integran la entidad de auditoría.

Es cuanto, muchas gracias.



28 de febrero de 2023

## INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

C.P. Paulina Elizabeth Compean Torres

Se llevó a cabo la comparecencia del IDAIP, contamos con la presencia de la Comisionada presidenta Paulina Elizabeth Compean Torres. En donde nos expuso el trabajo de este Órgano Autónomo, el cual sin duda viene a contribuir en que la función pública sea transparente.

A lo que le cuestione ¿Qué sujetos obligados son de quiénes se solicita mayor información? ¿Y qué porcentaje de cumplimiento tienen los mismos?

Además de solicitarle nos indique cuales han sido las acciones que ha desplegado el IDAIP para los sujetos obligados que muestran resistencia para transparentar sus acciones.







# SESIONES ORDINARIAS



## SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL

1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023

### Primer Periodo Ordinario Inicio de Sesiones Ordinarias

01 de septiembre de 2022

En esta sesión se llevó a cabo la declaratoria de apertura del segundo año de ejercicio constitucional, así como el primer periodo ordinario de sesiones correspondiente.

En esta sesión se participó con un posicionamiento “SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL (Ver página 10 a la 13).



01 de septiembre de 2022

## **Sesión Solemne con el Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador del estado de Durango.**

En esta sesión se llevó a cabo la intervención del entonces Gobernador el el Dr. José Rosas Aispuro Torres en donde presento su trabajo a largo de todo su periodo administrativo.

En esta sesión se participó con un posicionamiento “POSICIONAMIENTO DEL PVEM POR EL 6to INFORME DEL GOBERNADOR” (Ver página 14 a la 19).



**06 de septiembre de 2022**

En esta sesión aparte de que se leyeron varias iniciativas se dio lectura se discutió en su caso se aprobó el dictamen de acuerdo que presento la Junta de Gobierno y Coordinación Política, que regula la Glosa sobre el sexto informe



de la situación que guarda la administración pública estatal, que presento el Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador del Estado de Durango.

También se aprobaron los dictámenes que presento la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en la que se propone la integración de comisiones legislativas.

**06 de septiembre de 2022**



En esta segunda sesión se llevó a cabo la comparecencia del C. M. A. P. Jorge clemente Mojica Vargas, secretario General de gobierno del estado de durango, en el marco de la Comparecencia de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno del c. Dr. José Rosas Aispuro Torres, gobernador del estado (ver página 21).

**07 de septiembre de 2022**

En esta sesión se llevó a cabo la Comparecencia del C. Ing. Manuel Sánchez Zamudio, secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en el marco de la Comparecencia de la Glosa del sexto informe de Gobierno del C. Dr. José Rosas Aispuro torres, Gobernador del Estado.

**07 de septiembre de 2022**

En el pleno del Congreso se tuvo la presencia del C. Lic. Jaime Rivas Loaiza, secretario de Bienestar Social del Estado de Durango, en el marco de la comparecencia de la glosa del sexto informe de gobierno del C. Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador del

Estado, (ver página 27-28).

**08 de septiembre de 2022**

En la Sesión del día 08 de septiembre de 2022 se realizó la Comparecencia de la C. M. D. Raquel Leila Arreola Fallad, secretaria de la Contraloría del Estado de Durango, en el marco de la comparecencia de la glosa del sexto informe de gobierno del C. Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador del Estado (Ver página 28-29).

**09 de septiembre de 2022**

Comparecencia del C. Lic. Daniel Rocha Romo, fiscal general del Estado de Durango, en el marco de la comparecencia de la glosa del sexto informe de gobierno del C. Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador del Estado.



**09 de septiembre de 2022**

En la segunda sesión del día se realizó la comparecencia del C. C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, secretario de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, en el marco de la comparecencia de la glosa del sexto informe de gobierno del C. Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador del Estado.



**13 de septiembre de 2022**

En la sesión del 13 de septiembre además de presentarse diversas iniciativas se leyeron y discutieron diversos puntos, como, por ejemplo, el presentado Por la comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, que contiene enajenación de una superficie de 2950.76 m<sup>2</sup>, donde se ubica la parroquia San Antonio de Padua, a favor de la arquidiócesis de Durango, así como también se discutió el dictamen presentado por la comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, que contiene autorización para que el gobierno del Estado de Durango enajene a título gratuito una superficie de su propiedad ubicados en el libramiento periférico ferroviario de la Ciudad de Durango, Dgo. A favor de la secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Trasportes del Gobierno Federal.

**15 de septiembre de 2022**

### **Sesión Solemne:**

Entrega de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango al C. Gobernador del Estado. Lo acompaña el Lic. Adán Augusto López Hernández, representante del



Gobierno de la Republica y el Lic. Ramón Gerardo Guzmán Benavente, Magistrado presidente del tribunal superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Durango.



**21 de septiembre de 2022**

### **Segunda sesión**

En esta segunda sesión se dio lectura, discusión, aprobación y toma de protesta en su caso, del dictamen de acuerdo presentado por la comisión de Justicia, por el cual se ratifica al c. Lic. Noel Diaz Rodríguez, como fiscal especializado en combate a la corrupción en el Estado.

Así mismo se dio lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen de acuerdo presentado por la comisión de Justicia, en la que se acepta la Renuncia como Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado, del C. Lic. Álvaro Rodríguez Alcalá.

**22 de septiembre de 2022**

Se dio lectura, discusión, aprobación y toma de protesta en su caso, del dictamen de acuerdo presentado por la comisión de Justicia, por el cual se ratifica al C. Lic. Álvaro Rodríguez Alcalá como magistrado propietario de la sala unitaria del Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado de Durango.

## 28 de septiembre de 2022

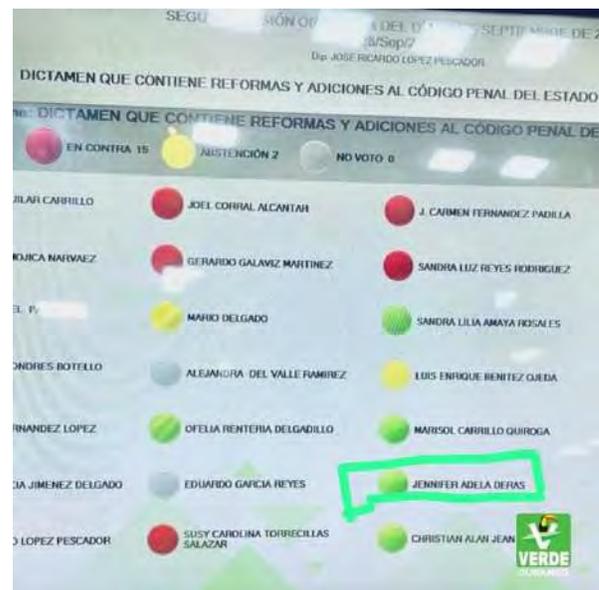
En esta sesión se dio lectura al dictamen presentado por la comisión de Justicia, que contiene reformas y adiciones al código penal del estado libre y soberano de Durango, así como también se dio lectura, discusión, aprobación y toma de protesta en su caso, del dictamen de acuerdo presentado por la comisión de Justicia, por el cual se designa a la C. M.D. KAREN FLORES MACIEL, C. LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ IBAÑEZ, LIC. KARLA IVONNE CABRALES SILVA, LIC. GERARDO LARA PÉREZ, MTRA. ALMA ROSA SOLÍS RÍOS, DR. JORGE ANTONIO BRACHO RUÍZ, como Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Durango.

## 28 de septiembre de 2022 Segunda Sesión

Durante sesión maratónica y cerca ya de la mañana de este miércoles, se realizó la votación para la despenalización del aborto, misma en donde me pronuncié a favor de este clamor de miles de mujeres.

Mi respaldo y solidaridad con ellas.

Sin embargo, reprobamos todo acto de violencia realizado dentro del H. Congreso de Estado, la casa de todos los duranguenses.



**05 de octubre de 2022**

Continuamos dándole certeza al Poder Judicial, al nombrar a seis magistrados supernumerarios.

Son momentos complicados para todo el Estado, pero con la suma de esfuerzos Durango retomará el rumbo del crecimiento

Enhorabuena a los recién nombrados:

- Dr. Manuel Valdez Díaz,
- Lic. Sandra Mireya Pacheco,
- MD Carlos Enrique Guzmán,
- MD Guadalupe Rivas Martínez,
- MD Leonardo Anton Moreno.
- Lic. Karina García Montelongo

Magistrados supernumerarios



**11 de octubre de 2022**

Comparecencia del C. M.D. Roberto Herrera Hernández, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en el marco de su informe anual de actividades (ver página 31).



**12 de octubre de 2022**



En el pleno se llevó a cabo la comparecencia de la C. M. D. E. Blanca Yadira Maldonado Ayala, magistrada presidenta del tribunal electoral del estado de durango, en el marco de su informe anual de actividades (ver pagina 32).

### 01 de noviembre de 2022

En el día mundial de la ecología subí al pleno con un pronunciamiento denominado “Durango, de brazos cruzados ante el cambio climático” sobre el cambio climático



del estado. Destacando que el desarrollo industrial y poblacional que ha registrado Durango ha influido en el cambio climático.

Empecemos a marcar la diferencia: usemos más la bicicleta, cuidemos el agua, no tiremos basura en la calle, si todos empezamos por uno mismo pondremos nuestro granito de arena (ver página 51).

### 30 de noviembre de 2022

**Aprobación o no de las Cuentas públicas de los Municipios: Nombre de Dios, Dgo., Peñón Blanco, Dgo., Súchil, Dgo., Nazas, Dgo., Tepehuanes, Dgo., Tamazula, Dgo., Tlahualilo, Dgo. y Mapimi, Dgo.**

### 07 de diciembre de 2022

**Aprobación o no de las Cuentas públicas de los Municipios: Pueblo Nuevo, Dgo., Mezquital, Dgo., Guadalupe Victoria, Dgo., Pánuco de Coronado, Dgo., Nuevo Ideal, Dgo., Vicente Guerrero, Dgo. y Cuencamé, Dgo.**

### 15 de diciembre de 2022

#### Tercera Sesión

**Aprobación o no de las Cuentas públicas de los Municipios: Santiago Papasquiario, Dgo., Lerdo, Dgo., Durango, Dgo. y Gómez Palacio, Dgo.**

Y la clausura del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.



15 de febrero de 2023

### **Segundo Periodo Ordinario**

#### **Inicio de Sesiones Ordinarias 15 de febrero 2023**

DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

En la segunda sesión del 15 de febrero del 2023, en donde subí a tribuna con un pronunciamiento, menciono que votamos en razón de que, este gobierno Estatal tenga los elementos necesarios que le permitan llevar a Durango a buen puerto.

Trabajaremos de manera conjunta, siempre cercanos a la gente y a las luchas sociales, aportando desde nuestra trinchera, nuestro conocimiento, capacidad y, estoy segura que, con esta Legislatura, en este inicio del segundo periodo ordinario de sesiones abonaremos a los grandes resultados por nuestro Estado (ver paginas 71-75.)

**28 de febrero de 2023**

en la sesión del 28 de febrero se realizó la comparecencia de la C. C.P. Paulina Elizabeth Compean Torres, comisionada presidenta del instituto duranguense de acceso a la información pública y de protección de datos personales, en el marco de su informe anual de actividades (ver página 36).

**1° de marzo de 2023**

En la sesión del día primero de marzo del presente año, subí a tribuna con el punto de acuerdo “**Programas preventivos en materia de esterilización canina y felina**”.

Con objetivo de hacer un llamado a la Secretaría de Salud y destinar mayor recurso a las campañas de esterilización canina y felina, así como a la vacunación antirrábica.



De esta manera se promoverá a la población propietaria de canes y felinos a que desarrollen comportamientos responsables y a mediano plazo disminuya el abandono canino y felino (ver página 63-66)

Agradezco a mis compañeros el votar a favor, por tal motivo este punto de acuerdo se aprobó.

**1° de marzo de 2023  
segunda sesión**

**Se le dio** lectura, discusión, aprobación, del acuerdo que presenta la junta de gobierno y coordinación política, mediante el cual se propone la designación del secretario general del h. congreso del estado:





Se eligió a Pedro Toquero Gutiérrez, como secretario general del Congreso del Estado de Durango.

En esta tarea tan importante le deseo todo el éxito, ¡enhorabuena!



**08 de marzo de 2023**

En la sesión solemne, del 8 de marzo, con el fin de conmemorar el 08 de marzo, “Día Internacional de la mujer” subí a tribuna con un posicionamiento para conmemorar el 8M; el Día Internacional de la Mujer.

Es indispensable pensar en un desarrollo rural y social con perspectiva de género para favorecer el establecimiento de relaciones sociales equitativas, sobre al ser las mujeres el pilar de las familias y las comunidades mexicanas (ver pagina 82-85).



**22 de marzo de 2023**

En el marco del día mundial del agua, aproveche el espacio de la sesión del día 22 de marzo para subir a tribuna con el pronunciamiento “Día mundial del agua, calidad del agua en Durango”:

Seamos el cambio, existe una necesidad urgente de acelerar el cambio, de ir más allá del “sigamos como hasta ahora”.

El agua, es fuente de vida, es un bien preciado que la naturaleza pone a nuestro alcance. Y nosotros podemos hacer mucho para disfrutar de agua potable, limpia,



libre de contaminación. No dejemos de proteger nuestro medio ambiente (ver página 78-81).



**22 de marzo de 2023**

**Segunda sesión**

Se le dio lectura, discusión, aprobación y toma de protesta en su caso, del acuerdo que presenta la comisión de gobernación, por el cual se propone la designación del presidente municipal sustituto del municipio de San Juan del Río Durango.

**26 de abril de 2023**

El día de hoy hice uso de la voz en tribuna, proponiendo una iniciativa “POR EL QUE SE ADICIONA EL CAPÍTULO IV DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS INDÍGENAS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 100, 101, 102 Y 103 DE LA LEY GENERAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE DURANGO”.

El propósito de esta reforma es abonar en la protección de los derechos político-electoral de los indígenas y para ello el apoyo de todas las fuerzas políticas. Con estas reformas y adiciones abonamos a que la participación de los hermanos indígenas cada vez sea más real y efectiva en Durango (Ver paginas 59-70).



**26 de abril de 2023**

**Segunda sesión**

Hoy todas y todos los diputados damos un gran paso para prevenir la impunidad, hoy nuestra Constitución impide acceder a cargos de elección popular a toda persona que haya sido sentenciada por violencia contra mujer.



**03 de mayo de 2023**

### ESPACIO SOLEMNE “PARLAMENTO INFANTIL 2023.

En este espacio solemne fue Camila Morales Peña, de la escuela primaria Profesor



Gustavo Vera Vargas, quién subió a la tribuna a nombre del Partido Verde Ecologista de México.

Camila, alzó la voz por la salud de los niños, del medio ambiente y del cuidado del agua. Le dejó a los diputados presentes un mensaje sobre la contaminación del vital

líquido en Durango.

Hoy Camila nos enseña que para defender los derechos de los duranguenses la edad no es una condicionante (ver página 90-93).

**04 de mayo de 2023**

**ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN “MEDALLA SILVESTRE REVUELTAS,” C. ESCULTOR DURANGUENSE GUILLERMO SALAZAR GONZÁLEZ.**

En la sesión del 04 de mayo en el H. Congreso del Estado de Durango, se reconoció la trayectoria del escultor duranguense Guillermo Salazar González, con la medalla Silvestre Revueltas, la cual es una condecoración que se otorga a personas que con su trayectoria enriqueciendo el acervo del Estado.

La experiencia del Maestro Guillermo Salazar, es de larga data, como es sobradamente sabido con trabajos en lo Nacional como Internacional, destacando y poniendo en alto el nombre de nuestro Estado (ver página 93-96).



**31 de mayo de 2023**

**CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**



SEGUNDO INFORME ANUAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

# INICIATIVAS





**26 de abril de 2023**

## **REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY GENERAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE DURANGO, SE ADICIONA UN CAPÍTULO IV, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 100,101, 102 Y 103.**

En uso de las facultades que me confieren la fracción I del artículo 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; y la fracción I del artículo 178 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, me permito someter a la consideración de esta Honorable Representación Popular, la presente Iniciativa de Ley que contiene Reformas y Adiciones a la Ley General de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Durango, se adiciona un Capítulo IV, así como los artículos 100,101, 102 y 103 con base en la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

La democracia es un régimen de gobierno que se sustenta en el principio de la participación efectiva de la ciudadanía, a través de sus representantes, para determinar las reglas y el rumbo que debe tomar el país respecto a los órdenes de gobierno. Por lo cual no puede entenderse sin normas que promuevan y regulen el respeto a los derechos fundamentales de todos los sectores de la población, como son los pueblos indígenas. Por esta razón el Estado mexicano ha revisado sus propios ordenamientos para reconocer y tutelar los derechos de estos grupos poblacionales y, en consecuencia, ha reformado el texto constitucional, ratificado tratados internacionales de derechos humanos, así como creado y adaptado instituciones que respeten y protejan a los derechos fundamentales de las comunidades indígenas dentro del contexto nacional y estatal. Entre los distintos derechos reconocidos se encuentran los político -electorales, que permiten a los pueblos indígenas elegir a sus representantes a través de sus propias reglas o costumbres.

El hecho de poder manifestarse de manera diferente para elegir a sus representantes, respecto al común de la población, ha propiciado que se les dé un



trato específico por parte de este Honorable Congreso del Estado de Durango, para garantizar los derechos y que la impartición de justicia sea efectiva en contra de la violación de sus derechos político -electorales.

El propósito de esta reforma es abonar en la protección de los derechos político -electorales de los indígenas, y para ello el apoyo de todas las fuerzas políticas aquí representadas es de suma importancia, pues con iniciativas en las diferentes leyes que protegen a la población indígena de nuestro estado, abonamos a que su participación cada vez sea más real y efectiva.

Según la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 35, Fracciones I, II y III y 41, Fracciones I, segundo párrafo, y IV, primer párrafo, se prevén los derechos políticos que tienen todos los ciudadanos mexicanos: votar, ser votado, asociarse, y afiliarse. Además de los derechos fundamentales vinculados con estos, como la libertad de expresión, el derecho de petición, el derecho de información, la libertad de prensa y el derecho de reunión.

A través de otras formas de participación política. En el artículo segundo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que a los pueblos indígenas se les debe respetar su derecho a elegir a sus propios representantes de acuerdo a sus usos y costumbres, como una forma alternativa al sistema de partidos, para ejercer sus derechos político-electorales de acuerdo a sus propias tradiciones, se determina un derecho político-electoral indígena, relacionado con la autonomía de los pueblos a nombrar a sus propias autoridades, a ser votados, a elegir su propio sistema de gobierno, así como a ejercer algún cargo dentro de sus instituciones políticas.

Este derecho político-electoral indígena, está relacionado con el reconocimiento a los sistemas de gobierno, ya que implica que éstos pueden elegir a sus autoridades y ejercer sus formas de gobierno. Así mismo, que, en ejercicio de sus derechos políticos, por formar parte del Estado mexicano, pueden participar y ser representantes en las elecciones a cargos populares con base a la legislación electoral vigente. El reto o las tareas pendientes serán reflexionar cómo o en qué



medida se armonizan las normas sociales con las jurídicas, lo cual es trascendente para su cumplimiento o la eficacia; porque el Estado y los operadores del derecho, por más que se empeñen en querer hacer eficaces las normas jurídicas, si estas no responden a una conciencia histórica, será muy difícil que las personas, el pueblo o la agrupación a que se pretenden destinar, las cumplan, ya que no forman parte de su cultura normativa.

Si bien hemos avanzado mucho entre la relación del Estado y las comunidades autóctonas, su reconocimiento y protección de sus derechos político electorales; la impartición de justicia es un campo pendiente de mejorar, existe discriminación, falta de interés y total desconocimiento de elementos que pueden influir en la resolución de conflictos, olvidarnos o ignorar esta problemática es influir en la pérdida de nuestra cultura, tradición y sobre todo de nuestra identidad como mexicanos. A partir de estos razonamientos expuestos en la iniciativa, se somete a la consideración de esta soberanía el siguiente proyecto de decreto:

PROYECTO DE DECRETO LA SEXAGESIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA LOCAL, A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA:

**ARTICULO UNICO.** - Se adiciona el **CAPÍTULO IV DE LOS DERECHOS POLITICOELECTORALES DE LOS INDIGENAS**, así como los Artículos **100, 101 102 y 103** de la Ley General de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Durango, para quedar de la siguiente manera: **CAPITULO IV DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES DE LOS INDIGENAS ARTICULO 100.-**

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, aplicara los mecanismos mediante los cuales se promueva entre los Partidos Políticos con registro en el Estado, incorporar como candidatos a personas de origen indígena a los cargos de elección popular en aquellos Distritos y/o Ayuntamientos con población indígena. Lo anterior se hará conforme a la proporcionalidad y equidad, como un derecho electoral de los pueblos y comunidades indígenas.

**ARTICULO 101.-** Las Candidaturas deberán cumplir con la auto identificación calificada, por lo que las personas candidatas a cargos de elección popular deberán ser integrantes de pueblos y/o comunidades indígenas, con vinculo efectivo, documentado y comprobable mediante alguna autoridad en funciones del pueblo o comunidad indígena.

**ARTICULO 102.-** El número de candidaturas será en relación al porcentaje de población originaria indígena en el Estado, además deberá ser garantizada la paridad de género y se salvaguardará la inclusión de personas jóvenes en la postulación de estas candidaturas

**ARTICULO 103.-** La población indígena tendrá derecho a participar y elegir en los municipios con población indígena representantes ante los Ayuntamientos y Diputaciones Locales de conformidad con la legislación aplicable.

**ARTÍCULOS TRANSITORIOS ARTÍCULO PRIMERO.** - El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

ARTICULO SEGUNDO. - Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

ATENTAMENTE. VICTORIA DE DURANGO, DURANGO, A 25 DE ABRIL DE 2023.  
DIP. JENNIFER ADELA DERAS.

EL USO DE LA PALABRA:



MUY BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EL DÍA DE HOY VENGO A EXPONER UN TEMA DE SUMA IMPORTANCIA PARA ABONAR AÚN MÁS A LA LUCHA

CONSTANTE QUE SE ESTÁ HACIENDO EN FAVOR DE NUESTRAS HERMANAS Y HERMANOS INDÍGENAS-

PUES LA DEMOCRACIA ES UN RÉGIMEN DE GOBIERNO QUE SE SUSTENTA EN LOS PRINCIPIOS DE LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES, PARA DETERMINAR LAS REGLAS Y EL RUMBO QUE DEBE DE TOMAR EL PAÍS RESPECTO A LOS ÓRDENES DE GOBIERNO Y AÚN PUEDEN DE DETENERSE SIN NORMAS QUE PROMUEVAN



Y REGULEN EL RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN.

COMO LO SON LOS PUEBLOS INDÍGENAS, Y ES JUSTO POR ESTA RAZÓN QUE EL ESTADO MEXICANO HA REVISADO SUS PROPIOS ORDENAMIENTOS PARA RECONOCER Y TUTELAR LOS DERECHOS DE ESTOS GRUPOS POBLACIONALES Y EN CONSECUENCIA, HA REFORMADO EL TEXTO CONSTITUCIONAL RATIFICADO TRATADOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO

CREANDO Y ADOPTANDO INSTITUCIONES QUE RESPETEN Y PROTEJAN LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DENTRO DEL CONTEXTO NACIONAL Y ESTATAL.

ENTRE LOS DISTINTOS DERECHOS RECONOCIDOS SE ENCUENTRAN LOS POLÍTICO ELECTORALES, QUE PERMITEN A LOS PUEBLOS INDÍGENAS ELEGIR A SUS REPRESENTANTES A TRAVÉS DE SUS PROPIAS REGLAS O COSTUMBRES, EL HECHO DE PODER MANIFESTARSE DE MANERA DIFERENTE PARA ELEGIR A SUS REPRESENTANTES RESPECTO AL COMÚN DE LA POBLACIÓN, HA PROPICIADO QUE SE LE DÉ UN TRATO ESPECÍFICO.



POR PARTE DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS Y QUE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA SEA EFECTIVA EN CONTRA DE LA VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES.

EL PROPÓSITO DE ESTA REFORMA ES ABONAR EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LOS INDÍGENAS Y PARA ELLO EL APOYO DE TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS AQUÍ PRESENTES ES DE SUMA IMPORTANCIA, PUES CON INICIATIVAS DE DIFERENTES LEYES QUE PROTEJAN A LA POBLACIÓN INDÍGENA DE NUESTRO ESTADO, ABONAREMOS A SU PARTICIPACIÓN CADA VEZ MÁS REAL Y EFECTIVA.

SEGÚN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 35, FRACCIÓN 1, 2 Y 3 Y 41, FRACCIÓN 1, SEGUNDO PÁRRAFO Y CUARTO PÁRRAFO PRIMERO, SE PREVÉN LOS DERECHOS POLÍTICOS QUE TIENEN TODOS LOS CIUDADANOS MEXICANOS, VOTAR Y SER VOTADOS.

ASOCIARSE Y AFILIARSE, ADEMÁS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES VINCULADOS CON ELLOS, COMO LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, EL DERECHO DE PETICIÓN, EL DERECHO DE INFORMACIÓN, LA LIBERTAD DE PRENSA Y EL DERECHO DE REUNIÓN A TRAVÉS DE OTRAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ESTABLECE QUE LOS PUEBLOS INDÍGENAS SE LES DEBE RESPETAR SU DERECHO A ELEGIR A SUS PROPIOS REPRESENTANTES DE ACUERDO A SUS USOS Y COSTUMBRES, COMO UNA FORMA ALTERNATIVA AL SISTEMA DE PARTIDOS PARA EJERCER SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES, ASÍ, DE ACUERDO A SUS PROPIAS TRADICIONES, SE DETERMINA UN DERECHO POLÍTICO ELECTORAL INDÍGENA RELACIONADO CON LA AUTONOMÍA DE LOS PUEBLOS A NOMBRE DE SUS PROPIAS AUTORIDADES A SER VOTADOS A ELEGIR SU PROPIO



SISTEMA DE GOBIERNO, ASÍ COMO EJERCER ALGÚN CARGO DENTRO DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS, ESTE DERECHO POLÍTICO ELECTORAL INDÍGENA ESTÉ RELACIONADO CON EL RECONOCIMIENTO AL SISTEMA DE GOBIERNO, YA QUE IMPLICA QUE ESTO PUEDEN ELEGIR A SUS AUTORIDADES EJERCER SUS FORMAS DE GOBIERNO, ASÍ MISMO QUE EN EJERCICIO DE SUS POLÍTICAS, DE SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES POR FORMAR PARTE DEL ESTADO MEXICANO, PUEDEN PARTICIPAR Y SER REPRESENTANTES EN LAS ELECCIONES A CARGOS POPULARES CON BASE A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL VIGENTE, EL RETO O TAREA PENDIENTE SERÁ REFLEXIONAR CÓMO O EN QUÉ MEDIDA SE ARMONICEN LAS NORMAS SOCIALES CON LAS JURÍDICAS, LO CUAL ES TRASCENDENTE PARA SU CUMPLIMIENTO O SU EFICACIA, PORQUE EL ESTADO Y LAS OPERACIONES DEL DERECHO.

POR MÁS QUE SE EMPEÑEN EN QUERER HACER EFICACES LAS NORMAS JURÍDICAS, SI ESTAS NO CORRESPONDEN A UNA CONCIENCIA HISTÓRICA SERÁ MUY DIFÍCIL QUE LAS PERSONAS EL PUEBLO LAS AGRUPACIONES QUE SE PRETENDEN DESTINAR LAS CUMPLAN, YA QUE NO FORMAN PARTE DE SU CULTURA NORMATIVA, SI BIEN HEMOS AVANZADO MUCHO ENTRE LA RELACIÓN DEL ESTADO Y LAS COMUNIDADES AUTÓCTONAS, SU RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES.

LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ES UN CAMPO PENDIENTE DE MEJORAR, EXISTE DISCRIMINACIÓN, FALTA DE INTERÉS Y TOTAL DESCONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS QUE PUEDAN INFLUIR EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, OLVIDARNOS O IGNORAR ESTA PROBLEMÁTICA ES INFLUIR EN LA PÉRDIDA DE NUESTRA CULTURA, TRADICIÓN Y, SOBRE TODO, DE NUESTRA IDENTIDAD COMO MEXICANOS, POR NUESTRAS HERMANAS Y HERMANOS INDÍGENAS, LA LUCHA CONTINUA.

ES CUÁNTO PRESIDENTA MUCHAS GRACIAS.



# PUNTOS DE ACUERDO



01 de marzo de 2023

## PROGRAMAS PREVENTIVOS EN MATERIA DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA, ASÍ COMO DE VACUNACIÓN ANTIRRABICA.

DESDE LA DÉCADA DE LOS 90 EL INTERÉS SOBRE EL CONTROL DE LA REPRODUCCIÓN TANTO CANINA COMO FELINA EN MÉXICO, HA IDO EN INCREMENTO, EN ESTE PERIODO SE INICIARON LAS SEMANAS NACIONALES DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA CANINA Y COMO RESULTADO SE OBSERVÓ QUE CADA AÑO AUMENTABA EL NÚMERO DE PERROS VACUNADOS, 7 MILLONES EN 1990 A 13 MILLONES EN 1999, PREVIÉNDOSE QUE EN EL SIGLO XXI ESTE NÚMERO SE TRIPLICARÍA, SIN EMBARGO, LA COSA NO ES ASÍ.



ACTUALMENTE EN MÉXICO EXISTE UN EXCESO DE CANINOS Y FELINOS CALLEJEROS, EN DONDE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE MÉDICOS VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN PEQUEÑAS ESPECIES, ESTIMA QUE 70%

SUFRIERON DE ABANDONO O SON CRÍAS DE ESTOS Y FUERON ABANDONADOS SIN ESTERILIZAR, GENERANDO PROBLEMAS A LA SALUD PÚBLICA, DEBIDO A QUE SE CREAN CONDICIONES ANTIHIGIÉNICAS EXPONIENDO EN GRAN MEDIDA A LA POBLACIÓN.

MÁS DE UN MILLÓN DE MASCOTAS SON MALTRATADAS A DIARIO, ESTÁN EXPUESTOS A GOLPES, UNA MALA ALIMENTACIÓN, DESCUIDO, OLVIDÁNDOLOS POR DÍAS EN LAS AZOTEAS ARRIESGÁNDOLOS AL INTENSO SOL O LLUVIA, ASÍ COMO EL ABANDONO.



EN EL ESTADO DE DURANGO SE HA DADO A CONOCER CONTINUAS QUEJAS DE LA POBLACIÓN SOBRE EL TEMA, ES IMPORTANTE RETOMAR LAS CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN, YA QUE, LAS MASCOTAS SON UN GASTO FIJO PARA SEIS DE CADA 10 FAMILIAS MEXICANAS, EN DONDE SE DESTINA UN PROMEDIO DE ENTRE 10% Y 20% DE SUS INGRESOS A SU MANUTENCIÓN PARA SU ATENCIÓN MÉDICA, VACUNACIÓN Y ESTERILIZACIÓN;

**ES FUNDAMENTAL PROMOVER QUE LA POBLACIÓN PROPIETARIA DE CANINOS Y FELINOS DESARROLLE COMPORTAMIENTOS RESPONSABLES PARA QUE, A MEDIANO PLAZO, DISMINUYA CANES Y FELINOS EN LA CALLE Y SE ELIMINEN LOS PERROS Y GATOS CALLEJEROS O COMUNITARIOS.**

EXISTEN NULOS PROGRAMAS EN NUESTRO ESTADO QUE OFRECEN ATENCIÓN MÉDICA VETERINARIA DE MANERA GRATUITA EN DONDE EL COSTO POR ESTOS SERVICIOS PUEDE EQUIPARARSE AL DE UN SER HUMANO, ES IMPORTANTE CREAR CONVENIOS LOCALES CON GRUPOS PROTECTORES DE ANIMALES ESCUELAS DE VETERINARIA Y MUNICIPIOS QUE ASEGUREN EL RECURSO HUMANO Y MATERIAL.

LA ESTERILIZACIÓN ES UNA DE LAS PRINCIPALES ESTRATEGIAS EN EL CASO DEL ABANDONO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA. CONTROLAR LA NATALIDAD REDUCE EL NÚMERO DE GRANDES CAMADAS Y POR LO TANTO EL NÚMERO DE ABANDONO DE ANIMALES.

ES IMPORTANTE DESTACAR QUE MÉXICO ES PARTE DEL MANDATO ESTABLECIDO POR LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD Y RATIFICADO POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SALUD DE ELIMINAR LOS CASOS DE RABIA HUMANA TRANSMITIDA POR EL PERRO EN EL 2015. ESTA CONDICIÓN SE ALCANZÓ EN EL PAÍS A PARTIR DEL 2006; MOTIVADA POR LA PREOCUPACIÓN QUE SE COMPARTE CON LA SOCIEDAD PARA PREVENIR LA RABIA. SIN EMBARGO Y A PESAR DE TODOS LOS ESFUERZOS,



NO ESTAMOS EXENTOS DE NUEVOS BROTES, COMO LO SUCEDIDO RECIENTEMENTE EN LOS ESTADOS DE OAXACA Y CHIHUAHUA, EN DONDE SE HAN PRESENTADO CASOS DE CONTAGIO DE RABIA EN EL QUE LAMENTABLEMENTE YA HUBO PÉRDIDAS HUMANAS.

ACTUALMENTE, LA SECRETARÍA DE SALUD EN SUS CAMPAÑAS MASIVAS APLICA MÁS DE 18 MILLONES DE DOSIS DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA, QUE ES LA PRINCIPAL ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE LA RABIA EN LOS HUMANOS.

LA RABIA ES UNA ENFERMEDAD MORTAL QUE SE PUEDE PREVENIR SI VACUNAMOS A NUESTROS PERROS Y GATOS A PARTIR DEL PRIMER MES DE EDAD, ASÍ COMO REVACUNAR A LOS TRES MESES Y CADA AÑO; ACTUALMENTE ESTA ENFERMEDAD SE MANTIENE BAJO CONTROL Y EN VÍAS DE ELIMINACIÓN EN NUESTRO PAÍS.

ES NECESARIO AUMENTAR LA DIFUSIÓN, ASÍ COMO LA CAPACIDAD OPERATIVA EN TODO EL ESTADO DE LOS PROGRAMAS QUE ACTUALMENTE IMPLEMENTA LA SECRETARIA DE SALUD EN MATERIA DE ESTERILIZACIÓN Y VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA. PUES EL FACTOR DE RIESGO EN LOS 39 MUNICIPIOS DEL ESTADO ES LATENTE, Y OCUPARNOS DE FUTUROS RIESGOS SANITARIOS EN ESTE MOMENTO PUEDE PREVER PROBLEMAS FUTUROS, POR ESO MI PETICIÓN A QUE APOYEN ESTE PUNTO DE ACUERDO COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE ESTA SOBERANÍA EL SIGUIENTE:

**PUNTO DE ACUERDO, ÚNICO.** – LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, INTERCEDAN Y REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS, CON EL OBJETO DE



LLEVAR A CABO PROGRAMAS PREVENTIVOS EN MATERIA DE  
ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA, ASÍ COMO DE VACUNACIÓN  
ANTIRRÁBICA



## A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO QUE HABLO DEL MALTRATO ANIMAL

Me pronuncie a favor del punto de acuerdo que habló del maltrato animal.

Hice uso de la tribuna para solicitarle al gobierno del estado, activé nuevamente la procuraduría del medio ambiente del estado, que se creó en pasadas legislaturas y que se le castigó con el presupuesto en la pasada administración, buscando de esta manera tener más instituciones en pro del cuidado del medio ambiente y protección animal.





# PRONUNCIAMIENTOS



01 de noviembre de 2022

## DURANGO, DE BRAZOS CRUZADOS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS CON GUSTO Y RESPETO SALUDO A TODOS LOS AQUÍ PRESENTES.

HOY EN DÍA MUNDIAL DE LA ECOLOGÍA ME GUSTARÍA HABLAR SOBRE EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y POBLACIONAL QUE HA REGISTRADO



DURANGO EN LOS ÚLTIMAS DÉCADAS, ASÍ COMO LA FALTA DE UNA PLANEACIÓN URBANA HA FLUIDO EN EL CAMBIO CLIMÁTICO QUE HOY TENEMOS, AÑOS ATRÁS SE HAN VISTO LAS PEORES DE LAS SEQUÍAS, AÑOS DESPUÉS CAEN TORMENTAS

QUE COBRAN LA VIDA DE PERSONAS.

TAMBIÉN SE HA VISTO INESPERADAS HELADAS QUE HAN TERMINADO CON CULTIVOS Y SEMBRADÍOS, CONTRARIO A ELLO LAS HORAS FRÍO HAN DISMINUIDO POR EL MUY LLAMADO CALENTAMIENTO GLOBAL PRODUCTO DE LA CONTAMINACIÓN DE TODA LA CIUDADANÍA.

DURANGO TIENE 5 MUNICIPIOS CON ALTA VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO ESTOS SON MEZQUITAL, PUEBLO NUEVO, TAMAZULA, TOPIA Y MAPIMÍ QUE REPRESENTAN EL 12.8% DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, SIN EMBARGO, TODO EL ESTADO ES VULNERABLE A ESTOS DISTINTOS EVENTOS CLIMÁTICOS TALES COMO LAS INUNDACIONES, DESLAVES, SEQUIAS AGRÍCOLAS, DISMINUCIÓN DE RENDIMIENTO POR



RECIPROCACIÓN Y  
TEMPERATURAS, ONDAS  
DE CALOR Y  
TRANSMISIONES DE  
ENFERMEDADES.



LA TEMPERATURA EN EL  
ESTADO DE DURANGO HA  
TENIDO VARIACIONES  
CADA TEMPORADA ES MÁS

CALIENTE QUE EL ANTERIOR, EN NOVIEMBRE Y DICIEMBRE SE HAN REGISTRADO ALTAS TEMPERATURAS CUANDO ANTES EN LA DÉCADA DE LOS 70 U 80 SE TENÍAN HELADAS EN EL MES DE OCTUBRE, AHORA TIENE QUE RECORRERSE HASTA NOVIEMBRE Y DICIEMBRE ESTAMOS PERDIENDO MÁS DE 30 DÍAS DE HORAS FRÍO LO CUAL HA PROVOCADO FUERTES ESTRAGOS EN LA AGRICULTURA SOBRE TODO EN LA FRUTICULTURA, PORQUE SIN LAS SUFICIENTES HORAS FRÍOS NO SE PUEDEN DESARROLLAR. LOS FRUTOS COMO POR EJEMPLO LA MANZANA Y ALGUNAS HORTALIZAS, EN DURANGO SE DEBEN DE TENER 175 HORAS FRÍO, PERO APENAS ALCANZAMOS LAS 50 HORAS ESTAMOS EN 1/3.

EN EL ESTADO DE DURANGO EL DESARROLLO URBANO E INDUSTRIAL NO TUVO LA PLANEACIÓN Y SE EXTENDIÓ POR LOS 4 PUNTOS CARDINALES, PROVOCANDO CON ELLO UNA ENORME PLANCHA QUE SE ESTABLECIÓ EN ZONAS BOSCOSAS SOBRE LOS MANTOS FREÁTICOS QUE TERMINÓ CON LA VEGETACIÓN Y PARTE DE LA FAUNA, TRAYENDO CONSIGO QUE HOY SEAMOS UNA LAGUNA TÉRMICA QUE DESPIDE CALOR A LA ATMÓSFERA EN LA CIUDAD DE DURANGO.

LA ZONA ORIENTE ES RECONOCIDA POR LAS AUTORIDADES COMO LA DE MAYOR CONTAMINACIÓN A CONSECUENCIA DE DIVERSOS FACTORES, QUE VAN DESDE LA PRESENCIA DE LADRILLERAS LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES, LA PLANTA DE TRANSFERENCIA DE DESECHOS

SÓLIDOS QUE GENERA UN ALTO NIVEL DE CONTAMINACIÓN, LOS HABITANTES DE ESTA ZONA HAN PRESENTADO PROBLEMAS DE SALUD COMO ALERGIAS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, DAÑOS EN LA PIEL,



ASMA, ENTRE OTROS LOS CUALES SON UN INDICADOR REAL DE LA CONTAMINACIÓN.

EN EL NORTE DE LA CIUDAD A LA SALIDA CARRETERA PARRAL TODOS LOS DÍAS AMANECE BAJO UN MANTO DE ESPESA

CONTAMINACIÓN YA QUE ALGUNAS EMPRESAS INSTALADAS EN ESA ZONA EMITEN HUMOS CONTAMINANTES, ALGUNOS DE LOS VEHÍCULOS PARTICULARES AUTOBUSES DE TRANSPORTE PÚBLICO O CAMIONES SON OBSOLETOS POR LO QUE EMITEN GRANDES CANTIDADES DE HUMO CONTAMINANDO NO SOLO A LA CIUDAD EN GENERAL AL PLANETA, LOS TIRADEROS DE SUS HOMBROS CLANDESTINOS, LOS BASUREROS AL AIRE LIBRE, LA CONTAMINACIÓN DE RÍOS, TIRAR LA BASURA EN LA CALLE, DESHACERNOS DE LOS DESECHOS ELECTRÓNICOS SIN CUIDADO ALGUNO, DESPERDICIAR EL AGUA CORTAR LOS POCOS ÁRBOLES QUE HAY ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

QUÉ MÁS TENEMOS QUE ESPERAR PARA HACER ALGO AL RESPECTO SEGURAMENTE EN UN AÑO LAS TEMPERATURAS SERÁN DE MÁS DE 40° HABRÁ MÁS ESCASEZ DE AGUA, MÁS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, MÁS CÁNCER EN LA PIEL.

MIENTRAS LA SOCIEDAD GOBIERNO Y EMPRESARIOS NO HAGAMOS ACCIONES ENCAMINADAS A EVITAR EL CRECIMIENTO ANÁRQUICO Y LA CONTAMINACIÓN COMO LA QUE SE HA TENIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS



ESTAREMOS CONDENANDO AL PLANETA A SU DESTRUCCIÓN, HOY PODEMOS EMPEZAR A MARCAR LA DIFERENCIA USEMOS MÁS LA BICICLETA MENOS EL AUTO, CUIDEMOS EL AGUA, RECICLEMOS LA BASURA, RECICLEMOS LA BASURA, NO TIREMOS LA BASURA EN LA CALLE Y SEMBREMOS UN ÁRBOL, SEGURO QUE SI TODOS EMPEZAMOS POR UNO MISMO PONDREMOS NUESTRO GRANITO DE ARENA, EN EL PARTIDO VERDE ESTAMOS EN PRO DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y EN PRO DE PROYECTOS AMBIENTALES Y SOBRE TODO DE HACER ALGO POR EL PLANETA,

ES CUÁNTO.

**15 de febrero de 2023**

## **INICIO DEL SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**



DESPUÉS DE LA FORMALIDAD PROTOCOLARIA QUE MARCA EL INICIO DE UN NUEVO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, ASÍ COMO PARA LA VIDA POLÍTICA DEL ESTADO, VIENE LA ESENCIA Y LA CONGRUENCIA DE LA RESPONSABILIDAD QUE HEMOS ASUMIDO.

ESTA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ENTIENDE SU PAPEL, EN ESTE PROCESO DE PROFUNDOS CAMBIOS QUE HAN REALINEADO LA POLÍTICA NACIONAL Y ESTATAL.



LOS TIEMPOS NOS HAN SITUADO COMO FUERZA OPOSITORA Y CONDUCTORA DE INNEGABLES APORTACIONES Y TRASCENDENTALES TRANSFORMACIONES, QUE HAN PERMITIDO EL ARRIBO AL PODER DE UNA NUEVA Y EMERGENTE CORRIENTE POLÍTICA CONTEMPORÁNEA.

NUESTRO TRABAJO DEBE SER DE CALIDAD PUE ES EL MANDATO DE LA SOCIEDAD, QUE RESPETAMOS COMO UNA FUERZA POLÍTICA CONSTRUCTORA DE LAS INSTITUCIONES Y DE LA VIDA DEMOCRÁTICA DE LA QUE HOY GOZAMOS.



EL PARTIDO VERDE EN NUESTRO ESTADO ESTÁ REPRESENTADO POR GRANDES MUJERES Y HOMBRES, DESDE AQUÍ MI RECONOCIMIENTO A CADA UNO DE ELLOS, SEREMOS ASÍ, LA VOZ DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS QUE SE SIENTEN ABANDONADOS EN SU NOBLE LABOR, LA VOZ DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN LAS ZONAS MARGINADAS Y QUE PASAN POR TIEMPOS MUY DIFÍCILES QUE NOS OBLIGAN A VOLTEAR A ELLOS CON RESPUESTAS CLARAS, CON ESFUERZOS DE LARGO ALIENTO.

SEREMOS VOZ DE LAS MUJERES DURANGUENSES QUE HAN VISTO REDUCIDAS SUS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO; SEREMOS LA VOZ



DEL JOVEN QUE ASPIRA A UN EMPLEO DE CALIDAD, A PONER EN PRÁCTICA SUS CAPACIDADES ADQUIRIDAS COMO PROFESIONISTA. LA VOZ DE MILES DE HOGARES QUE VIVEN LA ANGUSTIA DE LAS CARENCIAS DE LOS SERVICIOS MÉDICOS Y LA FALTA DE MEDICAMENTOS.

EN EL DEBATE PARLAMENTARIO, EN EL PROCESO LEGISLATIVO APORTAREMOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE MEJORES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE TODOS, PERO TAMBIÉN NO PERMITIREMOS NINGÚN RETROCESO, LUCHAREMOS PORQUE NUESTRAS CIUDADES Y COLONIAS NO CAIGAN EN EL DETERIORO DE LOS SERVICIOS POR LA IMPROVISACIÓN DE GOBIERNOS MUNICIPALES CARENTES DE UNA VISIÓN DE DESARROLLO.

PORQUE NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES SIGAN TENIENDO OPORTUNIDAD DE EDUCACIÓN DE CALIDAD, PORQUE SE CONSTRUYA COMO AGENDA PRIORITARIA REGRESAR APOYOS A LOS ESTUDIANTES COMO LO SON LOS UNIFORMES ESCOLARES. PORQUE NUESTRO DESARROLLO ECONÓMICO VAYA EN EQUILIBRIO CON EL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE, PORQUE NUESTRA ECONOMÍA BRINDE A LOS DURANGUENSES, A SUS EMPRESARIOS, LAS OPORTUNIDADES DE TRANSFORMAR SU REALIDAD A PARTIR DE SUS CAPACIDADES, DE SU ESFUERZO Y DE SU TENACIDAD.

PORQUE EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN NO SEA SOLO PARTE DE UN DISCURSO VACÍO Y CARENTE DE HECHOS, SINO QUE SEA ESTA CULTURA PÚBLICA, QUE TENGA COMO BASE EL RESPETO A NUESTRAS INSTITUCIONES. TENEMOS FUNDADAS EXPECTATIVAS Y LA CONFIANZA NECESARIA PARA QUE PODAMOS TODOS CITAR A DURANGO POR ENCIMA DE CUALQUIER PROYECTO PERSONAL O DE GRUPO. ESA MIRA TAN ELEVADA NOS HA DEMOSTRADO FUNCIONALIDAD Y RESULTADOS. Y ADELANTO QUE ESTAREMOS PENDIENTES Y VIGILANTES DEL TRABAJO QUE ESTÁ EFECTUANDO LA FISCALÍA DEL ESTADO, ASÍ COMO LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN CON TODOS LOS CASOS DE FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS QUE ESTÁN SIENDO INVESTIGADOS POR DIVERSOS



DELITOS QUE EFECTUARON EN DETRIMENTO DE LAS FINANZAS DEL ESTADO, PIDIENDO SI UN DEBIDO PROCESO, PERO TAMBIÉN QUE CAIGA QUIEN TENGA QUE CAER.

ESTAMOS LISTOS PARA SEÑALAR CUALQUIER EXCESO, CUALQUIER INTENTO POR DESVIARNOS DE LA RUTA DE LA CORDIALIDAD, DE LA DEMOCRACIA, DE LA PAZ, DEL RESPETO A LO QUE SOMOS Y HEMOS CONSTRUIDO COMO DURANGUENSES.

EN EL VERDE ENTENDEMOS EL MOMENTO DE TRANSICIÓN, EL MOMENTO DE CAMBIO QUE VIVIMOS Y QUE NOS HA DEMANDADO LA SOCIEDAD. ESCUCHAREMOS, NOS PREPARAREMOS Y ACTUAREMOS PARA ESTAR A LA ALTURA SIEMPRE DE LAS DEMANDAS DE LOS DURANGUENSES.

ESTA REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ESTÁ LISTA PARA HACER EN ESTA LEGISLATURA UNA PARTICIPACIÓN PRODUCTIVA Y DE CALIDAD. SEREMOS UNA DIPUTACIÓN QUE RECOJA LAS EXPRESIONES OPUESTAS AL OFICIALISMO, PERO QUE ESTÉ ABIERTA AL DIÁLOGO EN AFÁN DE CONSTRUIR. NO TENEMOS DISPUTA CON NINGÚN PARTIDO POLÍTICO NI CON NINGUNA CORRIENTE DE EXPRESIÓN EN EL ESTADO.

AL DOCTOR ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO, LE DIGO, TODO NUESTRO TRABAJO CONTINUO, NUESTRO COMPROMISO, NUESTRA AGENDA Y NUESTRA VOZ DE APOYO, PARA QUE A DURANGO LE SIGA YENDO BIEN Y POR SUPUESTO, LE VAYA MEJOR. ESTAMOS SEGUROS DE SU CAPACIDAD, DE LA PERSONALIDAD, DE UNA PERSONA COMPLETAMENTE ADECUADA Y QUE CONOCE EL ESTADO DE DURANGO.

VOTAMOS EN RAZÓN DE QUE ESTE GOBIERNO ESTATAL TENGA LOS ELEMENTOS NECESARIOS QUE LE PERMITAN LLEVAR A DURANGO A BUEN PUERTO. SABEMOS Y CONOCEMOS SU CAPACIDAD Y NOS SUMAREMOS A



UNA AGENDA LEGISLATIVA QUE VAYA EN SON DE QUE A DURANGO LE VAYA MEJOR.

TRABAJAREMOS DE MANERA CONJUNTA, SIEMPRE CERCANOS A LA GENTE Y A LAS LUCHAS SOCIALES, APORTANDO DESDE NUESTRA TRINCHERA, NUESTRO CONOCIMIENTO, CAPACIDAD Y, ESTOY SEGURA QUE, CON ESTA LEGISLATURA, EN ESTE INICIO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES ABONAREMOS A LOS GRANDES RESULTADOS POR NUESTRO ESTADO.

LES DESEO A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA, EL MEJOR DE LOS ÉXITOS, NUESTRA MANO ABIERTA, NUESTRO DIÁLOGO FRANCO Y RESPETUOSO PARA ESTAR SIEMPRE PARA CADA UNO DE USTEDES. TRATO DIGNO, JUSTO Y PISO PAREJO, SIN DISTINCIÓN Y CON PARCIALIDAD, ES LO QUE PIDO AL NUEVO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO.

ESTAMOS PARADOS FRENTE A LA DISYUNTIVA ¿A QUIÉNES SERVIMOS? ¿PARA QUIÉN TRABAJAMOS? ¿A QUIÉNES REPRESENTAMOS?

VOY A RESPETAR LOS ESPACIOS FORMALES, PERO SERÉ IMPLACABLE EN EL DEBATE DE LAS IDEAS E INTRANSIGENTE EN LA DEFENSA DE PRIORIDADES SOCIALES. ASÍ ENTIENDO MI MOMENTO DEL DEBER, DE ROMPER EL MIEDO Y DE ROMPER EL SILENCIO. VENGO A PONER LAS CAUSAS AL FRENTE Y A LAS PERSONAS AL CENTRO DEL DEBATE LEGISLATIVO.

ESTA LEGISLATURA SABE PERFECTAMENTE HACIA DONDE DEBERÁ CAMINAR Y QUE DEBE DARSE PRISA, PARA PODER ATENDER DEMANDAS SOCIALES EN EBULLICIÓN. APORTEMOS EL MARCO JURÍDICO NECESARIO Y MODERNO QUE PERMITA LA INTEGRACIÓN EFECTIVA DE LOS

CIUDADANOS, PORQUE ESTÁ COMPROBADÍSIMO QUE EL GOBIERNO NO PUEDE SOLO CON EL PAQUETE.

22 de marzo de 2023

## DIA MUNDIAL DEL AGUA: CALIDAD DEL AGUA EN DURANGO



MILES DE  
MILLONES DE  
PERSONAS EN  
TODO EL MUNDO  
TODAVÍA VIVEN  
SIN AGUA  
POTABLE Y  
SANEAMIENTO  
GESTIONADOS DE  
FORMA SEGURA,  
A PESAR DE QUE  
EL ACCESO A

AMBOS SERVICIOS SE HA RECONOCIDO DURANTE MUCHO TIEMPO COMO UN DERECHO HUMANO. EL SUMINISTRO DE AGUA Y LA POBREZA ESTÁN ESTRECHAMENTE RELACIONADOS. SIN AGUA, NO HAY DESARROLLO; SIN DESARROLLO, ES IMPOSIBLE ERRADICAR LA POBREZA.

*EL DÍA DE HOY SE CONMEMORA EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA, COMO UN MEDIO DE LLAMAR LA ATENCIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DEL AGUA Y LA DEFENSA DE LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.*

EL LEMA DEL DÍA MUNDIAL DEL AGUA DEL 2023 ES “*SE EL CAMBIO*”, CON LA FINALIDAD DE PONER DE RELIEVE LA NECESIDAD URGENTE DE ACELERAR EL CAMBIO PARA CONSEGUIR QUE EL AGUA LLEGUE A TODOS LOS RINCONES DEL PLANETA, INCLUSO A LOS MÁS POBRES.

TAMBIÉN ES UN DÍA PARA DESTACAR LA FUNCIÓN ESENCIAL DEL AGUA Y PROPICIAR MEJORAS PARA LA POBLACIÓN MUNDIAL QUE SUFRE DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL AGUA, POR ENDE, ME GUSTARÍA ENFOCARMEN EN LA CALIDAD DEL AGUA DE NUESTRO ESTADO.

LA CIUDAD DE DURANGO SE ABASTECE DEL ACUÍFERO VALLE DEL GUADIANA, EL CUAL SE ENCUENTRA SOBRE EXPLOTADO, PUES TIENE UN DÉFICIT DE 34.9 MILLONES DE METROS CÚBICOS/AÑO Y SE ENCUENTRA EN VEDA DE EXPLOTACIÓN.



EL AGUA SUBTERRÁNEA DEL ACUÍFERO VALLE DEL GUADIANA PRESENTA CONCENTRACIONES POR ENCIMA DE LO PERMITIDO TANTO POR LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS COMO LOS LÍMITES ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SALUD EN ARSÉNICO Y FLÚOR EN ALGUNOS POZOS.

EL INCREMENTO EN LA CONCENTRACIÓN DE ARSÉNICO EN LOS MANTOS ACUÍFEROS A NIVEL MUNDIAL HA DESPERTADO GRAN INTERÉS DEBIDO A QUE LA TOXICIDAD DE ESTE ELEMENTO ES ALARMANTE CAUSANDO EFECTOS NEGATIVOS EN LA SALUD DE LA POBLACIÓN. LA INGESTA DE AGUA O ALIMENTOS CONTAMINADOS CON ELEVADAS CONCENTRACIONES DE ARSÉNICO PROVOCA LESIONES GRAVES.

COMO SE MENCIONÓ, LA PRESENCIA DE UNA CRECIENTE CONCENTRACIÓN DE ARSÉNICO EN LOS MANTOS ACUÍFEROS DE TODO EL



MUNDO HA DESPERTADO GRAN PREOCUPACIÓN. A NIVEL NACIONAL, LOS PROBLEMAS DE SALUD POR LA PRESENCIA DE ARSÉNICO SON ALARMANTES, AFECTANDO LA CALIDAD DEL AGUA DE 21 ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, EN DONDE LA POBLACIÓN MÁS EXPUESTA SE ENCUENTRA EN EL ÁREA RURAL Y CONSUME AGUA SIN NINGÚN TRATAMIENTO YA QUE DESCONOCE EL RIESGO AL QUE SE EXPONE.

DEBIDO A LAS AFECTACIONES Y LOS RIESGOS A LA SALUD QUE IMPLICA LA PRESENCIA DE ESTE ELEMENTO EN LOS CUERPOS DE AGUA ES NECESARIO CREAR VÍNCULOS ENTRE LOS ACADÉMICOS, SECTOR PRIVADO Y GOBIERNO PARA ENCONTRAR Y DESARROLLAR DE FORMA PERMANENTE Y SOSTENIDA TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS A LOS PROCESOS CONVENCIONALES, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR UNA SOLUCIÓN DE BAJO COSTO, CUYA IMPLEMENTACIÓN PUEDA RECOMENDARSE PARA LA REMOCIÓN DE ARSÉNICO EN EL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.



SEAMOS EL CAMBIO, EXISTE UNA NECESIDAD URGENTE DE ACELERAR EL CAMBIO, DE IR MÁS ALLÁ DEL “SIGAMOS COMO HASTA AHORA”.

ES APREMIANTE QUE TANTO EL GOBIERNO, LA SOCIEDAD, LOS CIENTÍFICOS DEBEN TRABAJAR UN PROMEDIO DE CUATRO VECES MÁS RÁPIDO PARA CUMPLIR CON QUE TODOS TENGAMOS AGUA LIMPIA A TIEMPO, PERO ESTA NO ES UNA SITUACIÓN QUE PUEDA RESOLVERSE CON SOLO UN ACTOR O GRUPO. EL AGUA AFECTA A TODOS, POR LO QUE SE NECESITA QUE TODOS TOMEMOS MEDIDAS.

*HAGAMOS UN MEJOR USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA.* EL AGUA, ES FUENTE DE VIDA, ES UN BIEN PRECIADO QUE LA NATURALEZA PONE A NUESTRO ALCANCE. Y NOSOTROS PODEMOS HACER MUCHO PARA DISFRUTAR DE AGUA POTABLE, LIMPIA, LIBRE DE CONTAMINACIÓN. NO DEJEMOS DE PROTEGER NUESTRO MEDIO AMBIENTE.

*COMENCEMOS DESDE CASA.*



# ESPACIOS SOLEMNES



8 de marzo de 2023

## DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: OPORTUNIDAD Y DERECHOS PARA LAS MUJERES INDÍGENAS

LEJOS DE SER UN ACONTECIMIENTO FESTIVO, ESTE 8 DE MARZO, COMO TODOS LO SABEMOS SE CONMEMORA EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, EN DONDE RECORDAMOS EL SUCESO TRANSCENDENTAL QUE MARCÓ, EN PARTICULAR, LA HISTORIA DEL TRABAJO Y LA LUCHA DE MUJERES QUE LAMENTABLEMENTE FALLECIERON EN UN INCENDIO, LUEGO DE QUE SE DECLARARAN EN HUELGA CON FIRMEZA EN SU LUGAR DE TRABAJO, PUES LUCHABAN POR LA IGUALDAD LABORAL Y SALARIAL, Y SI, ESE SUCESO TRAJO CONSIGO ALGUNOS RESULTADOS, SIN EMBARGO, AUNQUE LOS INDICADORES MUESTRAN AVANCES ALCANZADOS, NO OBSTANTE, A MÁS DE 100 AÑOS AUN SEGUIMOS BREGANDO POR LA IGUALDAD, EL RECONOCIMIENTO Y EJERCICIO EFECTIVO DE NUESTROS DERECHOS.





LA LUCHA CONTINUA PARA PROTEGER Y PROMOVER LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS, ESPECIALMENTE DE LAS MUJERES INDÍGENAS, QUIENES SON LAS QUE SUFREN MÁS DISCRIMINACIÓN, DEBIDO A SU SITUACIÓN SOCIAL, IDENTIDAD ÉTNICA, ASÍ COMO A SU CONDICIÓN DE GÉNERO.

EN MÉXICO LAS POBLACIONES MÁS EXCLUIDAS Y DISCRIMINADAS HISTÓRICAMENTE SON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y DENTRO DE LOS GRUPOS INDÍGENAS, LAS MUJERES, LAS CUALES CONSTITUYEN UN POCO MÁS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN, ELLAS, SIENDO MAYORÍA, SON LAS MÁS AFECTADAS POR LA DISCRIMINACIÓN, PUES, A LOS MOTIVOS DE EXCLUSIÓN POR SU CONDICIÓN INDÍGENA, RELIGIÓN O COSTUMBRES, SE AGREGAN SITUACIONES DE VIOLENCIA Y EXCLUSIÓN POR RAZONES DE GÉNERO.

LO CUAL SE VE REFLEJADO EN DISTINTOS ESCENARIOS DE LA VIDA COTIDIANA COMO, POR EJEMPLO:

- POCAS OPORTUNIDADES PARA ACCEDER AL MERCADO LABORAL,
- DIFICULTADES GEOGRÁFICAS,
- LA ESCASA O INCLUSO NULA PARTICIPACIÓN POLÍTICA.
- EL TEMA DE LA ESCOLARIDAD ES PRIMORDIAL, PUES EN LAS POBLACIONES INDÍGENAS EL PORCENTAJE DE ASISTENCIA ESCOLAR DISMINUYE CONSIDERABLEMENTE A PARTIR DE LOS 15 AÑOS.
- Y SOBRE TODO EN EL DERECHO A VOZ Y VOTO EN LAS MISMAS COMUNIDADES.

ENTRE LAS SOLUCIONES QUE SE PUEDEN REALIZAR EN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN QUE VIVEN LAS MUJERES INDÍGENAS EN NUESTRO PAÍS PODRÍAN SER UNA INCLUSIÓN PRODUCTIVA, ASÍ COMO EL INVOLUCRAMIENTO EN LA TOMA DE DECISIONES,



LA CAPACIDAD DE GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA QUE LA VIDA COTIDIANA REPRESENTA HERRAMIENTAS DE PROVECHO PARA EL FORTALECIMIENTO DE SU AUTONOMÍA DENTRO DE LA COMUNIDAD.

TAMBIÉN LA FALTA DE PREVENCIÓN Y APLICACIÓN EFECTIVA DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE TENGAN COMO FIN ERRADICAR LAS VIOLENCIAS QUE SUFREN DIARIAMENTE.

ES INDISPENSABLE PENSAR EN UN DESARROLLO RURAL Y SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA FAVORECER EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES SOCIALES EQUITATIVAS, SOBRE AL SER LAS MUJERES EL PILAR DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES MEXICANAS.

DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGISLATIVO, NUESTRO PAÍS ES UNO DE LOS MÁS AVANZADOS EN LA MATERIA, SIGAMOS TRABAJANDO PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GENERO LUCHEMOS POR EL EJERCICIO EFECTIVO DE LOS DERECHOS, HASTA QUE ALCANCEMOS LA IGUALDAD DE GÉNERO.

AMPLIEMOS LAS OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN EL ÁMBITO POLÍTICO, SOCIAL, ECONÓMICO PARA TODAS LAS MUJERES INDÍGENAS, LO CUAL POSIBILITARÍA EN UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD,

DESARROLLO DE CONEXIONES SOCIALES Y POSIBILIDADES DE MOVILIZACIÓN DENTRO Y FUERA DE LA COMUNIDAD, ASÍ COMO ACUMULACIÓN DE EXPERIENCIA. EL IMPULSO DEL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DE TODO TIPO DE EXTRACTO SOCIAL Y DE LAS DIFERENTES ETNIAS ES FUNDAMENTAL EN EL CAMINO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN FUTURO DE ESTABILIDAD SOCIAL, DE JUSTICIA Y BIENESTAR EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN EL PAÍS.



**3 de mayo de 2023**

**PARLAMENTO INFANTIL: CAMILA MORALES**

MUY BUENOS DÍAS DIPUTADOS PRESENTES, DISTINGUIDOS REPRESENTANTES DEL PARLAMENTO INFANTIL 2023, CON SU VENIA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, LE DOY LA BIENVENIDA Y AGRADEZCO A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN HOY:



HOY EN CON MI DERECHO A VOZ EN ESTA CÁMARA LEGISLATIVA ME GUSTARÍA HABLAR DEL FUTURO, PORQUE ES EN DONDE VAMOS A PASAR EL RESTO DE NUESTRA VIDA.

**EL PLANETA SE DESTRUIRÁ, NOS ESTAMOS PORTANDO MAL CON LA TIERRA, TIRAMOS BASURA AL SUELO, CORTAMOS ARBOLES DESTRUYENDO BOSQUES, DESCUIDAMOS Y DESPERDICIAMOS EL AGUA.**

LOS SERES HUMANOS, DESDE **NUESTRA NIÑEZ TENEMOS QUE TOMAR UNA ACTITUD RESPONSABLE Y SOLIDARIA CON EL MEDIO AMBIENTE**, YA QUE ADEMÁS DE SER LOS CAUSANTES DE LA DEGRADACIÓN DEL MISMO, TAMBIÉN SOMOS SUS PRINCIPALES VÍCTIMAS.

**EL AGUA ES UN RECURSO ÚNICO E IRREEMPLAZABLE, ES LA BASE DE LA VIDA**, LAS SOCIEDADES Y LAS ECONOMÍAS. EL ACCESO A ELLA ES UN DERECHO HUMANO; SIN EMBARGO, MILLONES DE PERSONAS CARECEN DE ESTE ACCESO.



EL AGUA ES EL RECURSO NATURAL MÁS IMPORTANTE PARA LA VIDA Y LO ESTAMOS CONTAMINANDO, LAS PERSONAS HEMOS ABUSANDO Y HACIENDO MAL USO DEL AGUA DESDE HACE MUCHO

TIEMPO.

TENEMOS QUE PENSAR EN LO QUE LE ESTAMOS HACIENDO AL PLANETA, PUES LA FALTA DE CONCIENCIA SOBRE EL PAPEL CLAVE DEL AGUA ES LA PRINCIPAL CAUSA DE SU MAL USO Y DESPERDICIO. RECONOCER, MEDIR Y EXPRESAR EL VALOR DEL AGUA E INCORPORARLO EN LA TOMA DE DECISIONES SON FUNDAMENTALES PARA LOGRAR UNA GESTIÓN



SOSTENIBLE Y EQUITATIVA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, PARA TENER UN MEJOR FUTURO, PORQUE **ME INTERESA EL FUTURO, PORQUE ES DONDE VOY A PASAR EL RESTO DE MI VIDA.**

CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE NO SOLO ES PLANTAR ÁRBOLES, ES HACER UN USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES. LA ESCASEZ DE AGUA AFECTA A MÁS DEL 40% DE LA POBLACIÓN MUNDIAL Y SE PREVÉ QUE ESTE PORCENTAJE AUMENTE. CADA DÍA, ALREDEDOR DE 1000 NIÑOS MUEREN DEBIDO A ENFERMEDADES DIARREICAS ASOCIADAS A LA FALTA DE HIGIENE O PRESENCIA DE METALES PESADOS COMO EL AS.

***COMO LA GENERACIÓN DEL FUTURO,*** SEAMOS EL CAMBIO, EXISTE UNA NECESIDAD URGENTE DE ACELERAR EL CAMBIO, ***HAGAMOS UN MEJOR USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA.*** EL AGUA, ES FUENTE DE VIDA, ES UN BIEN



PRECIADO QUE LA NATURALEZA PONE A NUESTRO ALCANCE.

***CUIDAR EL AGUA ES CUIDAR LA VIDA.***

ES CUANTO PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS.





4 de mayo de 2023

## **ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN “MEDALLA SILVESTRE REVUELTAS” AL ESCULTOR DURANGUENSE GUILLERMO SALAZAR GONZÁLEZ**

CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA Y DE LA MESA DIRECTIVA SALUDO A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ASÍ COMO AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO EN SU REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO INGENIERO HÉCTOR VELA VALENZUELA, QUIEN ASISTE EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, EL DOCTOR ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL A QUIEN ENVÍO POR SU CONDUCTO UN AFECTUOSO SALUDO, DE LA MISMA MANERA, SALUDO A LA MAGISTRADA PRESIDENTA, YOLANDA DE LA TORRE, REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL, SEA USTED BIENVENIDA, DOY TAMBIÉN LA BIENVENIDA CON RESPETO A ESTE RECINTO LEGISLATIVO, A QUIENES ACOMPAÑAN A QUIEN EL DÍA DE HOY SE LE HACE HOMENAJE A FAMILIARES Y AMIGOS DEL MAESTRO GUILLERMO SALAZAR GONZÁLEZ, DE IGUAL MANERA SEA USTED BIEN RECIBIDO EN ESTA LA CASA DEL PUEBLO.

ESTA LEGISLATURA EL DÍA DE HOY NOS HA CONFERIDO EL ALTO HONOR DE OCUPAR ESTE ESTA TRIBUNA PARA EXPRESAR EL RESPETO Y ORGULLO QUE TENEMOS DE HOMENAJEAR EL TRABAJO DE UN DURANGUENSE SOBRESALIENTE, COMO LO ES EL MAESTRO GUILLERMO SALAZAR, NADA PUEDE SER MÁS GRATO PARA QUIEN LES HABLA QUE ABORDAR ESTE ENCARGO TAN JUSTO PARA RECIBIR UN HOMENAJE SINCERO A UNO DE LOS ESCULTORES QUE HA DIGNIFICADO LA PROFESIÓN, AL SITUARLA A UN NIVEL DE EXCELENCIA TANTO POR EL FINO TRATAMIENTO DE LAS FORMAS COMO EL DESARROLLO DE UN ARTE PROFUNDO EN EL QUE HA LOGRADO UNIR LAS DIFERENTES FACETAS DE SU FORMACIÓN EN EL ARTE, LA EXPERIENCIA DEL MAESTRO GUILLERMO SALAZAR ES UNA LARGA DATA, COMO ES SOBRADAMENTE SABIDO CON

TRABAJOS EN LO NACIONAL COMO EN LO INTERNACIONAL, PONIENDO EL NOMBRE DE NUESTRO ESTADO EN ALTO COMO EL DE SU MUNICIPIO DE ORIGEN, DONDE LOS POANENSES DEBEN SENTIRSE ORGULLOSOS.

NO CREO INCURRIR EN UN ELOGIO SI SOSTENGO CON PLENA CONVICCIÓN QUE USTED, MAESTRO EL ESCULTOR QUE CON TANTA JUSTICIA RECIBE EL DÍA DE HOY ESTE RECONOCIMIENTO, PUES ES USTED, ADEMÁS, UN SOBRESALIENTE PROFESIONAL, UN CIUDADANO ACREEDOR A LOS MAYORES RECONOCIMIENTOS DE LOS HABITANTES DE ESTE ESTADO YA HAN SIDO TESTIGOS DE QUE ESTAMOS ANTE EL PROFESIONAL QUE SABE USAR CON ELEGANCIA LAS ARMAS PRECIOSAS DE SU ARTE LA MEDALLA SILVESTRE REVUELTAS VIENE A SER UNA CONDECORACIÓN QUE SE OTORGA A LAS PERSONAS QUE POR SUS ACCIONES, PRODUCCIONES O TRABAJOS DOCENTES DE INVESTIGACIÓN O DE DIVULGACIÓN HAYAN CONTRIBUIDO A ENRIQUECER EL ACERVO CULTURAL DEL PAÍS O DEL ESTADO.





EN EL CAMPO DE LAS ARTES, EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS MANIFESTACIONES O EN LA DIFUSIÓN CULTURAL DE LOS DURANGUENSES, PUES RECONOCEMOS QUE NUESTRO ESTADO HA VISTO NACER A LO LARGO DE LA HISTORIA PERSONAJES QUE HAN DADO MUCHO A NUESTRO PAÍS Y A NUESTRA SOCIEDAD.

TAL ES EL CASO DEL NACIDO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPANQUIARO, DURANGO, ME REFIERO A SILVESTRE REVUELTAS FAMOSO COMPOSITOR QUIEN TIENE EN SU EN SU LEGADO SU OBRA MUSICAL ORIGINAL, BREVE Y SIGNIFICATIVA QUIEN DIERA IDENTIDAD AL PAISAJE SONORO MEXICANO, EN OPINIÓN DE LOS EXPERTOS, SU OBRA MÁS IMPORTANTE LA EXPUSO DE 1930 A 1940, ENTRE ELLA, LA NOCHE DE LOS MAYAS, SENSEMAYÁ, CUAUHNÁHUAC, ESQUINAS, JANITZIO, DANZA GEOMÉTRICA, VENTANAS Y REDES QUE LE DIERON A CONOCER EN EL MUNDO Y LO CONVIRTIERON EN UNO DE LOS PRIMEROS COMPOSITORES DE MÚSICA PARA EL CINE, A 8 DÉCADAS DE SU FALLECIMIENTO LA MÚSICA DE SILVESTRE REVUELTAS HA TRASCENDIDO EN EL TIEMPO, SUS PARTITURAS SON INTERPRETADAS Y ESCUCHADAS EN LA MUSICALIZACIÓN DE PELÍCULAS NACIONALES Y EXTRANJERAS Y SE MANTIENE COMO UNO DE LOS MÁS INFLUYENTES REPRESENTANTES DE LAS CORRIENTES MUSICALES NACIONALISTA.

ES SIN DUDA, QUIENES DEJAN HUELLA EN NUESTRA SOCIEDAD, MEDIANTE SUS OBRAS DEBEN SER RECONOCIDOS, PERO TAMBIÉN RECORDADOS Y SIEMPRE APLAUDIDOS POR SU TRABAJO, HOY SOMOS TESTIGOS DE QUE DURANGO SIGUE SIENDO UN SEMILLERO DE PERSONAS DE QUE ORGULLOSAMENTE REPRESENTAN NUESTRO ORIGEN, NUESTRA TIERRA.

SOMOS TESTIGOS COMO DURANGUENSES, QUE ESTE RECONOCIMIENTO Y QUE AÑO CON AÑO VENGAN A ESTA TRIBUNA MUJERES Y HOMBRES DURANGUENSES A RECIBIR ESTE GALARDÓN PARA QUE LAS NUEVAS GENERACIONES CONOZCAN A LOS DURANGUENSES QUE CON ESFUERZO Y DEDICACIÓN SOBRESALEN EN EL MARCO NACIONAL E INTERNACIONAL Y

ASÍ QUE TODO SEA POSIBLE, PUES ELLOS SON FUENTE DE INSPIRACIÓN PARA LOGRAR CUMPLIR OBJETIVOS, CUMPLIR METAS Y SOBRE TODO, TENER EN CLARO QUE QUERER ES PODER, GRACIAS POR ESTAR AQUÍ MAESTRO GUILLERMO, DE MI PARTE SOBRA BUSCARÉ QUE DESDE MI ESPACIO, QUE LA JUVENTUD DE DURANGO SEA CADA VEZ MÁS SOBRESALIENTE Y QUE CADA DÍA EL DÍA DE MAÑANA SE PUEDE RECONOCER EL TRABAJO DE MUJERES Y HOMBRES DE NUESTRO ESTADO EN LO LOCAL, EN LO NACIONAL Y EN LO INTERNACIONAL.

ES CUÁNTO PRESIDENTE.









## COMISIONES DE DONDE ES INTEGRANTE

### COMISIONES LEGISLATIVAS DICTAMINADORAS:

#### COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

	CARGO	PARTIDO
<b>Presidenta:</b>	Diputada Sandra Lilia Amayar Rosales	MORENA
<b>Secretario:</b>	Diputado José Antonio Solís Campos	PRD
<b>Vocal:</b>	<b>Diputada Jennifer Adela Deras</b>	<b>PVEM</b>
<b>Vocal:</b>	Diputado Luis Enrique Benítez Ojeda	PRI
<b>Vocal:</b>	Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez	PRI
<b>Vocal:</b>	Diputado Fernando Rocha Amaro	PAN

#### COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

	CARGO	PARTIDO
<b>Presidenta:</b>	Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez	PRI
<b>Secretario:</b>	Diputado Eduardo García Reyes	MORENA
<b>Vocal:</b>	Diputado José Antonio Solís Campos	PRD
<b>Vocal:</b>	<b>Diputada Jennifer Adela Deras</b>	<b>PVEM</b>
<b>Vocal:</b>	Diputada Silvia Patricia Jiménez Delgado	PAN



<b>Vocal:</b>	Diputado Alejandro Mojica Narvaez	PAN
---------------	-----------------------------------	-----

### COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

	<b>CARGO</b>	<b>PARTIDO</b>
<b>Presidenta:</b>	Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar	PRI
<b>Secretaria:</b>	Diputada Silvia Patricia Jiménez Delgado	PAN
<b>Vocal:</b>	<b>Diputada Jennifer Adela Deras</b>	<b>PVEM</b>
<b>Vocal:</b>	Diputado Bernabé Aguilar Carrillo	MORENA
<b>Vocal:</b>	Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez	PRI
<b>Vocal:</b>	Diputado Alejandro Mojica Narvaez	PAN

### COMISIÓN DE ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS

	<b>CARGO</b>	<b>PARTIDO</b>
<b>Presidente:</b>	Diputado Joel Corral Alcantar	PAN
<b>Secretaria:</b>	Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar	PRI
<b>Vocal:</b>	Diputado J. Carmen Fernández Padilla	PRD
<b>Vocal:</b>	Diputado Pedro Toquero Gutiérrez	PAN



<b>Vocal:</b>	<b>Diputada Jennifer Adela Deras</b>	<b>PVEM</b>
<b>Vocal:</b>	Diputada Alejandra del Valle Ramírez	MORENA

### COMISIÓN DE ECOLOGÍA

	<b>CARGO</b>	<b>PARTIDO</b>
<b>Presidenta:</b>	<b>Diputada Jennifer Adela Deras</b>	<b>PVEM</b>
<b>Secretaria:</b>	Diputada Silvia Patricia Jiménez Delgado	PAN
<b>Vocal:</b>	Diputada Gabriela Hernández López	PRI
<b>Vocal:</b>	Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez	PRI
<b>Vocal:</b>	Diputado Joel Corral Alcantar	PAN
<b>Vocal:</b>	Diputado Bernabé Aguilar Carrillo	MORENA

### COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

	<b>CARGO</b>	<b>PARTIDO</b>
<b>Presidente:</b>	Diputado Fernando Rocha Amaro	PAN
<b>Secretaria:</b>	Diputada Rosa María Triana Martínez	PRI
<b>Vocal:</b>	Diputada Sandra Luz Reyes Rodríguez	PRI
<b>Vocal:</b>	<b>Diputada Jennifer Adela Deras</b>	<b>PVEM</b>



<b>Vocal:</b>	Diputada Alejandra del Valle Ramírez	MORENA
<b>Vocal:</b>	Diputado José Antonio Solís Campos	PRD

### COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

	<b>CARGO</b>	<b>PARTIDO</b>
<b>Presidente:</b>	Diputado Christian Alán Jean Esparza	MORENA
<b>Secretaria:</b>	Diputada Teresa Soto Rodríguez	PAN
<b>Vocal:</b>	Diputada Gabriela Hernández López	PRI
<b>Vocal:</b>	Diputado J. Carmen Fernández Padilla	PRD
<b>Vocal:</b>	Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza	PT
<b>Vocal:</b>	<b>Diputada Jennifer Adela Deras</b>	<b>PVEM</b>

### COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

	<b>CARGO</b>	<b>PARTIDO</b>
<b>Presidenta:</b>	Diputada Marisol Carrillo Quiroga	MORENA
<b>Secretaria:</b>	Diputada Teresa Soto Rodríguez	PAN
<b>Vocal:</b>	Diputada Silvia Patricia Jiménez Delgado	PAN
<b>Vocal:</b>	Diputada Rosa María Triana Martínez	PRI



<b>Vocal:</b>	<b>Diputada Jennifer Adela Deras</b>	<b>PVEM</b>
<b>Vocal:</b>	Diputada Sandra Luz Reyes Rodríguez	PRI

### COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES

	<b>CARGO</b>	<b>PARTIDO</b>
<b>Presidente:</b>	Dip. Pedro Toquero Gutiérrez	PAN
<b>Secretaria:</b>	<b>Diputada Jennifer Adela Deras</b>	<b>PVEM</b>
<b>Vocal:</b>	Diputado Joel Corral Alcantar	PAN
<b>Vocal:</b>	Diputado José Ricardo López Pescador	PRI
<b>Vocal:</b>	Diputado J. Carmen Fernández Padilla	PRD
<b>Vocal:</b>	Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales	MORENA

### COMISIÓN DE ASUNTOS FORESTALES, FRUTÍCOLAS Y PESCA

	<b>CARGO</b>	<b>PARTIDO</b>
<b>Presidenta:</b>	Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez	PRI
<b>Secretario:</b>	Diputado Bernabé Aguilar Carrillo	MORENA
<b>Vocal:</b>	Diputado José Ricardo López Pescador	PRI
<b>Vocal:</b>	Diputado Pedro Toquero Gutiérrez	PAN
<b>Vocal:</b>	Diputado Joel Corral Alcantar	PAN



<b>Vocal:</b>	<b>Diputado Jennifer Adela Deras</b>	<b>MORENA</b>
---------------	--------------------------------------	---------------

### COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

	<b>CARGO</b>	<b>PARTIDO</b>
<b>Presidente:</b>	Diputado Alejandro Mojica Narvaez	PAN
<b>Secretario:</b>	Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza	PT
<b>Vocal:</b>	Diputado Luis Enrique Benítez Ojeda	PRI
<b>Vocal:</b>	Diputada Gabriela Hernández López	PRI
<b>Vocal:</b>	<b>Diputada Jennifer Adela Deras</b>	<b>PVEM</b>
<b>Vocal:</b>	Diputado José Antonio Solís Campos	PRD

### COMISIONES LEGISLATIVAS ORDINARIAS

#### COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA ENTIDAD SUPERIOR DEL ESTADO

	<b>CARGO</b>	<b>PARTIDO</b>
<b>Presidente:</b>	Diputado Joel Corral Alcantar	PAN
<b>Secretaria:</b>	Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar	PRI
<b>Vocal:</b>	<b>Diputada Jennifer Adela Deras</b>	<b>PVEM</b>
<b>Vocal:</b>	Diputada	PAN



<b>Vocal:</b>	Diputado José Ricardo López Pescador	PRI
<b>Vocal:</b>	Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales	MORENA

### COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES

	<b>CARGO</b>	<b>PARTIDO</b>
<b>Presidente:</b>	Diputado J. Carmen Fernández Padilla	PRD
<b>Secretaria:</b>	<b>Diputada Jennifer Adela Deras</b>	<b>PVEM</b>
<b>Vocal:</b>	Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza	PT
<b>Vocal:</b>	Diputado Luis Enrique Benítez Ojeda	PRI
<b>Vocal:</b>	Diputado Alejandro Mojica Narvaez	PAN
<b>Vocal:</b>	Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez	PRI

TOTAL, DE COMISIONES EN DONDE PARTICIPA: 13



SEGUNDO INFORME ANUAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

# TRABAJO EN COMISIONES



20 de octubre de 2023

## COMISIÓN DE ECOLOGÍA

Se llevo a cabo la comisión de Ecología en el H. Congreso del Estado de Durango en donde evaluamos algunas iniciativas en cuanto a la política ambiental del Estado.

Seguiremos trabajando a través de la promoción de la participación y responsabilidad de la sociedad civil e iniciativa privada en la formulación de la política ecológica, la aplicación de sus instrumentos, acciones de información y vigilancia, en general en las acciones ecológicas que emprenda el Estado.



COMISIÓN DE ECOLOGÍA



COMISIÓN DE ECOLOGÍA

25 de octubre de 2022

## COMISIÓN DE ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS

Se llevo a cabo la Comisión de Asuntos Agrícolas y Ganaderos. En esta reunión de trabajo se habló que habrá un énfasis en futuras iniciativas, así como proyectos en pro del campo y trabajadores del mismo.





24 de noviembre de 2022

## COMISIÓN DE ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS

Se llevo a cabo la comisión de asuntos agrícolas, con la presencia del secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del estado el C. L. A Ricardo Navarrete, en la cual analizamos y discutimos temas relativos de los productores del campo y estoy segura que se vendrán excelentes proyectos en beneficio de todos productores y ganaderos.



20 de febrero de 2023

## COMISIÓN DE SEGURIDAD

Nos reunimos los participantes de la Comisión de Seguridad del H. Congreso del Estado con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Durango el Lic. Oscar Armando Galván Villarreal, con objeto de exponer las actividades realizadas hasta ahora, así como las estrategias de seguridad que se implementan para salvaguardar a los duranguenses.



23 de febrero de 2023

## COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA DE LA EASE Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Se llevó a cabo una reunión de las comisiones unidas de Vigilancia de la Entidad de Auditoría Superior del Estado y de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Contamos con la presencia de la C.P. Lourdes Mora, Auditora Superior de la Entidad de Auditoría Superior del Estado.

En donde en mi derecho de pregunta le cuestione sobre el por qué habiendo cuentas públicas con observaciones casi nulas no han sido aprobadas y, por el contrario, cuentas públicas que han sido observadas fueron aprobadas.



27 de febrero de 2023

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Se realizó una reunión de trabajo con los miembros de la Comisión de Educación del H. Congreso del Estado de Durango, hablamos y discutimos temas como mochila segura, uniformes tradicionales, adultos mayores, niños hospitalizados a los cuales se les podría brindar más apoyo para que sigan sus estudios.





16 de marzo de 2023

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Se realizó una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Educación Pública en conjunto con la Lic. Dolores Padierna Luna, directora general de GS y enlace Institucional de Educación Pública, con el objetivo de conocer el nuevo modelo educativo "Nueva Escuela Mexicana".



18 de abril de 2023

## COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

El día de hoy nos reunimos los integrantes de la comisión de Desarrollo Económico en donde discutimos distintos puntos:

Uno de ellos fue la ley de Fomento Económico para el Estado de Durango en donde se busca promover y fomentar la participación de las mujeres en la vida empresarial del Estado.

Además, discutimos el fomentar acciones de concertación entre los sectores público, privado y social para el fortalecimiento, desarrollo e integración de las cadenas de valor y así promover el escalamiento productivo de los recursos forestales de manera sustentable.

COMISIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO



COMISIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO



19 de abril de 2023

## COMISIÓN DE ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS



Al término de la sesión del 19 de abril del presente año se llevó a cabo la comisión de Asuntos Agrícolas y Ganaderos, en donde discutimos dos dictámenes:

El primero con la finalidad de establecer en la ley el apoyo y promoción a los grupos productivos integrados por mujeres rurales, para que puedan acceder a recursos financieros para desarrollar exitosamente actividades económicas, mediante líneas de crédito.

Y el segundo dictamen, con la finalidad de plasmar en la Ley de Desarrollo Rural

Sustentable para el Estado de Durango, la inclusión de las trabajadoras agrícolas migrantes, así como promover y vigilar el respeto estricto a sus derechos humanos.



18 de mayo de 2023

## COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES

Durante la comisión de Atención a Migrantes, escuchamos al titular del Instituto de Atención y protección al Migrante Job López, quien nos expuso y nos recordó que los connacionales son el sustento de la economía de Durango y México.

En mi uso de la palabra, expuse la necesidad de fortalecer la atención con asesorías jurídicas y de todo tipo al Migrante, ya que conozco las dificultades que se viven día a día, porque vengo de familia migrante.



27 de junio de 2023

## COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Nos reunimos los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Entidad de Auditoría Superior del Estado recibimos el registro de personas quienes aspiran a tomar el cargo de Auditor o Auditora.

De forma detallada, precisa y después de una larga jornada se revisaron cada uno de los currículums, para que sea la persona correcta quien ocupe este lugar.



04 julio de 2023

## COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

Intensa jornada hemos tenido hoy los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Entidad Superior del Estado, al escuchar argumentos de los diferentes aspirantes a la titularidad de la EASE:

- Javier Molina
- Alfonso Antúnez Fernández de Castro
- Claudia Quintana Escobosa
- Víctor Paul Romero Romero
- Diana Gabriela Gaitán Garza
- Martha Judith Ávila Lucero

En el pleno se definirá el o la titular de la EASE.





12 de julio de 2023

## COMISIÓN DE ECOLOGÍA

En comisión de Ecología se dictaminó ampliar el Área Natural Protegida del Parque Guadiana, Sahuatoba y Centenario. Esto ayudará a llevar a cabo un proyecto integral de conservación, siendo estos espacios un pulmón importante para nuestro Durango. 🌳





# ESTADÍSTICAS PARLAMENTARIAS





## INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

	FECHA	AUTOR / AUTORES	CONTENIDO	COMISION A LA QUE FUE TURNADA
1	06/09/2022	CC. JOEL CORRAL ALCÁNTAR, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, GERARDO GALAVÍZ MARTÍNEZ, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIEREN LAS CC. DIPUTADAS: JENNIFER ADELA DERAS, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ	POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ALIMENTOS Y SU DONACIÓN ALTRUISTA DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE SATISFACCIÓN ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN.	DESARROLLO SOCIAL
2	06/09/2022	CC. JOEL CORRAL ALCÁNTAR, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, GERARDO GALAVÍZ MARTÍNEZ, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: OFELIA RENTERIA DELGADILLO, ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, SIGHEY ADRIANA TORRES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, JENNIFER ADELA DERAS, RICARDO LÓPEZ PESCADOR Y J. CARMEN FERNÁNDEZ	QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 147 BIS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE PÉRDIDA DE DERECHOS POR EL DELITO DE FEMINICIDIO.	JUSTICIA
3	13/09/2022	CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA,	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO Y A LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO	PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA



SEGUNDO INFORME ANUAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

		MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA Y JENNIFER ADELA DERAS		
4	13/09/2022	C. DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: JENNIFER ADELA DERAS, CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE DURANGO.	ECOLOGÍA
5	26/10/2022	CC. JOEL CORRAL ALCÁNTAR, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, GERARDO GALAVÍZ MARTÍNEZ, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: JENNIFER ADELA DERAS, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, OFELIA RENTERIA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA, SUGHEY TORRES, CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA Y MARISOL CARRILLO QUIROGA.	POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE CUIDADO DEL AGUA	PUNTOS CONSTITUCIONALES
6	08/11/2022	CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIEREN LAS CC. DIPUTADAS: GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, JENNIFER ADELA DERAS, ROSA MARÍA TRIANA MARTINEZ	POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE DURANGO	TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL
7	24/11/2022	CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA	QUE CONTIENE ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XXIII AL ARTÍCULO 10, ADICIONA EL	ASUNTOS FAMILIARES Y DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



SEGUNDO INFORME ANUAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

		REYES, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ Y JENNIFER ADELA DERAS	CAPÍTULO VIGÉSIMO TERCERO DENOMINADO DEL DERECHO A LA PROTECCIÓN CONTRA EL TRABAJO INFANTIL A LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE DURANGO.	
8	07/12/2022	CC. JOEL CORRAL ALCÁNTAR, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, PEDRO TOQUERO GUTIÉRREZ, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS; GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, JENNIFER ADELA DERAS, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 269 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MENORES.	JUSTICIA
9	15/02/2023	CC. DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, ALEJANDRO MÓJICA NARVAEZ, JENNIFER ADELA DERAS, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ Y VERÓNICA PÉREZ HERRERA.	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES AL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO DE RECONOCIMIENTOS, CONDECORACIONES, PREMIOS Y ESTIMULOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE CREA LA MEDALLA DE HONOR "HERMILA GALINDO".	COMISIÓN ESPECIAL INTEGRADA POR LAS CC. DIPUTADAS: SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, MARISOL CARRILLO QUIROGA, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, TERESA SOTO RODRÍGUEZ Y GABRIELA HERNÁNDEZ



SEGUNDO INFORME ANUAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

10	22/02/2023	CC. DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ Y JENNIFER ADELA DERAS.	QUE CONTIENE REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.	PUNTOS CONSTITUCIONALES
11	01/03/2023	C. DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIERE LA C. DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS	QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 280 NUMERAL 2 FRACCIÓN I Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO. (QUE LAS MINORIAS ESTEN REPRESENTADAS EN EL CONGRESO)	GOBERNACIÓN
12	15/03/2023	CC. DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIERE LA C. DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE REGISTRO ESTATAL DE OBLIGACIONES ALIMENTARIAS.	ASUNTOS FAMILIARES Y DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
13	26/04/2023	C. DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ,	POR EL QUE SE ADICIONA EL CAPÍTULO IV DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS INDÍGENAS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 100, 101,	ASUNTOS INDÍGENAS



SEGUNDO INFORME ANUAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

		MARISOL CARRILLO QUIROGA, CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERONICA PÉREZ HERRERA, FERNANDO ROCHA AMARO Y FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO	102 Y 103 DE LA LEY GENERAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE DURANGO	
14	24/05/2023	CC. DIPUTADOS SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, RICARDO LÓPEZ PESCADOR, RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ Y ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO POR EL C. DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO, VERÓNICA PÉREZ HERRERA, JENNIFER ADELA DERAS, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.	POR LA QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XIV Y XV AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE NO REVICTIMIZACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	ASUNTOS FAMILIARES Y DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



# SESIONES EXTRAORDINARIAS



28 de octubre de 2022

## SESIÓN EXTRAORDINARIA I; VISITA DEL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ.

MUY BUENAS TARDES A TODOS. CON LA VENIA DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA EN TURNO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. CON GUSTO Y RESPETO SALUDÓ AL LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA. ASÍ COMO AL Dr. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO, UN HONOR CONTAR CON LA CON SU PRESENCIA. ASÍ COMO A TODOS LOS AQUÍ PRESENTES. A LA DIRIGENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA PERSONA DEL INGENIERO GERARDO VILLARREAL, A LAS Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, EN LA PERSONA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE VICENTE GUERRERO, JUANITA ACEVEDO. DELEGADOS FEDERALES, REPRESENTANTES DEL PODER JUDICIAL Y SOCIEDAD CIVIL QUE HOY NOS ACOMPAÑAN. SEAN USTEDES BIENVENIDOS A ESTE SALÓN DEL PLENO DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.



ACTUALMENTE VIVIMOS EN LA DISCUSIÓN DE UN TEMA DE SUMA IMPORTANCIA Y RELEVANCIA QUE ES LA SEGURIDAD NACIONAL, EN EL CUAL SE ADSCRIBE A LA GUARDIA NACIONAL A LA SECRETARÍA DE LA

DEFENSA NACIONAL, LA SEDENA, Y ES JUSTO EN ESTE MOMENTO, DONDE NO HAY MEJORES MANOS PARA GUIAR LOS PRIMEROS PASOS DE LA GUARDIA NACIONAL QUE EL EJÉRCITO Y LA MARINA. NOS CONVIENE QUE

UNA FUERZA LEAL Y PATRIÓTICA MÉXICO, QUE HA APROBADO CON CRECES SU LEALTAD A LA PATRIA, SIGA FORTALECIENDO A UNA INSTITUCIÓN QUE DEBE TRASCENDER LOS PERIODOS SEXENALES DEL GOBIERNO Y SEGUIR MANTENIENDO LA CONFIANZA QUE HOY EN DÍA LE TIENE EL PUEBLO DE MÉXICO. NO CABE DUDA, QUE, SI HAY UNA INSTITUCIÓN QUE A LO LARGO DE LOS AÑOS HA ESTADO EN LAS PRIMERAS LÍNEAS AYUDANDO LAS TAREAS DE SEGURIDAD EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, SON LAS FUERZAS ARMADAS.

EL EJÉRCITO Y LA MARINA SE ENCUENTRAN EN LAS PRIMERAS INSTITUCIONES EN QUIENES CONFÍAN LOS MEXICANOS, INCLUSIVE, ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA INDICAN QUE EL 80% DE LOS CIUDADANOS RESPALDA A LAS FUERZAS ARMADAS, PARA QUE



ENTREN DE LLENO A LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN LAS CALLES. EN MUCHAS PARTES DE NUESTRO PAÍS LA GENTE HA EXPRESADO SU PREOCUPACIÓN DE QUEDARSE EN EL DESAMPARO COMPLETO SI LOS SOLDADOS REGRESAN A SUS CUARTELES. EL RESPALDO DE LAS FUERZAS ARMADAS ES VITAL, PARA QUE LAS AUTORIDADES PUEDAN BRINDAR SEGURIDAD Y PAZ A LA POBLACIÓN.

ACTUALMENTE, LOS GOBERNADORES DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, APOYAN A LA GUARDIA NACIONAL, YA QUE EL APOYO DE LA GUARDIA NACIONAL Y DE LAS FUERZAS ARMADAS ES INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN SUS ESTADOS. LA GUARDIA NACIONAL ES UNA JOVEN INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD QUE TODOS DEBEMOS CUIDAR, PORQUE ES PATRIMONIO SOCIAL, POR LO QUE NOS



CONVIENE EVITAR QUE NAUFRAGUE, VÍCTIMA DE LOS CÁLCULOS POLÍTICOS O PEOR AÚN, EN LAS LUCHAS IDEOLÓGICAS DEL MOMENTO, PORQUE LA GUARDIA NACIONAL LES PERTENECE A TODOS LOS MEXICANOS.

SERÍA SUMAMENTE ALARMANTE, TANTO PARA LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO PARA SUS MUNICIPIOS, QUE NOS QUEDÁRAMOS CRUZADOS DE BRAZOS, COMO ALGUNOS PRETENDEN Y NO DOTAR A LA GUARDIA NACIONAL DE MAYORES INSTRUMENTOS, PARA QUE PUEDAN CUMPLIR CON SU MISIÓN DE CUIDAR Y PROTEGER A LA CIUDADANÍA. EN DURANGO SE VIVIERON TIEMPOS DE VIOLENCIA QUE PUSIERON EN JAQUE A LA SEGURIDAD DE LAS Y LOS DURANGUENSES, FUIMOS VÍCTIMAS EN TODOS Y CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE LAS PELEAS ENTRE LOS GRUPOS DEL CRIMEN ORGANIZADO Y FUE GRACIAS, EN GRAN PARTE, A LA INTERVENCIÓN DEL EJÉRCITO, QUE POCO A POCO SE FUE RECUPERANDO LA PAZ DE NUESTRO ESTADO, CON LA VALIENTE INTERVENCIÓN DEL ENTONCES DESTACAMENTO DE NUESTRO ESTADO, EL GENERAL MELO GARCÍA, QUIEN NO DUDABA, INCLUSO, OPERAR EN TERRITORIO EN AQUEL TIEMPO, EL QUE LLEGARA EL EJÉRCITO A LOS MUNICIPIOS ERA UN RESPIRO PARA LOS CIUDADANOS. AFORTUNADAMENTE NUESTRO ESTADO TIENE AÑOS DE SER TRANQUILO, EN LO CUAL HA DESTACADO.

ESTAMOS SEGUROS QUE DOTAR A LA GUARDIA NACIONAL DE MAYORES FACULTADES, COMO EL RECONOCERLA A LA SEDENA, AYUDARÁ AÚN MÁS A QUE ESTA TRANQUILIDAD SOCIAL VAYA EN AUMENTO.

POR LO QUE COMPARTO EL SENTIR DE MILLONES DE MEXICANAS Y MEXICANOS, LOS CUALES ESTÁN DEPOSITANDO SU CONFIANZA EN LA GUARDIA NACIONAL, COMO EL CUERPO DE SEGURIDAD QUE TIENE LA FUERZA Y EL COMPROMISO DE ACUDIR A PROTEGER A LA GENTE, ASÍ COMO EL INTERÉS DE QUE ESTA REFORMA A FAVOR DE LA GUARDIA NACIONAL, SE ACOMPAÑE DE CAMBIOS PROFUNDOS Y PROGRAMAS MÁS AGRESIVOS PARA FORTALECER A LAS POLICÍAS LOCALES Y MUNICIPALES.



POR ESTA RAZÓN Y MUCHAS MÁS, ESTA REPRESENTACIÓN SE MANIFIESTA A FAVOR, COMO LO ESTÁ HACIENDO LA DIRIGENCIA NACIONAL, LA ESTATAL, EN LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y SENADORES, EN CADA UNO DE LOS CONGRESOS ESTATALES. SEÑOR SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, LLEVE USTED UN SALUDO A NUESTRO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y HÁGALE SABER QUE EN DURANGO TIENE ALIADOS, QUE AHORA SÍ CUENTA CON UN GOBERNADOR QUE SABE HACER GESTIÓN, QUE TIENE MADUREZ POLÍTICA Y QUE ESTÁ PARA COADYUVAR CON EL GOBIERNO FEDERAL. EL PARTIDO VERDE ESTAMOS LISTOS, PARA QUE LA TRANSFORMACIÓN SEA UNA REALIDAD.

POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.





14 de julio de 2023

## SESIÓN EXTRAORDINARIA II; DESIGNACIÓN DE LA TITULAR DE LA EASE

De manera oficial, fue designada por el H. Congreso del Estado de Durango a la L.A. y M.F. Diana Gabriela Gaitán Garza, como titular de la Entidad de Auditoría Superior del Estado, por un periodo de siete años; quien cuenta con el perfil y los



conocimientos suficientes en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades.

Le deseamos el mejor de los éxitos en esta nueva encomienda, sabedores de su gran expertiz y su compromiso con nuestro Estado.



31 de julio de 2023

## SESIÓN EXTRAORDINARIA III; REFORMA ELECTORAL.

Después de seis meses de revisión, el Congreso del Estado aprobó una reforma electoral de avanzada e inclusiva, que fortalece la participación de los sectores vulnerables y la fiscalización de los recursos públicos, la cual incluye las propuestas de los partidos políticos, autoridades, pero sobre todo de la ciudadanía.

Durante la segunda sesión del Segundo Periodo Extraordinaria, la Comisión de Gobernación sometió a discusión los dictámenes de las reformas a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la Ley de Medios de Impugnación en Materia



Electoral y Participación Ciudadana, mismos que previamente se aprobaron por unanimidad en reunión de trabajo.



Con el voto unánime de los 23 diputados presentes, la nueva reforma electoral garantiza la representación de los migrantes, jóvenes, indígenas, la diversidad sexual, personas con discapacidad y adultos mayores; crea un distrito electoral conformado por los municipios de mayor población

indígena (para la elección del 2024 y 2025, los candidatos deberán ser específicamente de este grupo poblacional).



# EVENTOS ESPECIALES



15 de septiembre de 2022

## TOMA DE PROTESTA DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DR. ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL



08 de octubre de 2022

## EVENTO DE GRADUACIÓN UNIVERSIDAD TECNOLOGÍA DE DURANGO

Estuve presente en la entrega de cartas de la Universidad Tecnológica de Durango, en compañía de su rector el L.A.E Oscar Sánchez Von Bertrab y en representación de nuestro gobernador y el secretario de educación, el subsecretario Dr. Francisco Javier Ibarra Guel.

En donde más de 400 jóvenes recibieron el título de Ingenier@s. Deseándoles el éxito que merecen a ellos y como dijo Eleanor Roosevelt: «El futuro pertenece a los que creen en la belleza de su sueño»

Enhorabuena a cada uno de los jóvenes egresados



11 de octubre de 2022

## CAFÉ ROSA

En el H. Congreso del estado recibimos a [#CaféRosa](#), en donde vemos la importancia sobre la prevención y atención al [#CáncerDeMama](#), que gracias al trabajo de Marisol Rosso y el DIF ESTATAL DURANGO, así como el compromiso del gobernador, llega a todo el Estado.

Seremos aliadas en este importante proyecto.



17 de octubre de 2022

## REUNIÓN DE TRABAJO SRNYMA

Hoy estuve en la secretaria de Recursos Naturales y Medio Ambiente, estoy segura que esta unión promoverá la conservación del patrimonio natural y un trabajo en pro del medio ambiente.

Por mi parte, expreso mi disposición para impulsar la conservación del patrimonio natural con una adecuada gestión, metas claras y acciones concretas, en conjunto con esta secretaria.



Y como presidenta de la comisión de Ecología en el congreso del estado, es importante legislar para la protección del medio ambiente, promover el desarrollo sustentable y luchar por el derecho de todas y todos para una vida saludable.

Todos debemos contribuir contra el deterioro de los ecosistemas, no como consiga política, sino como un programa de acción eficaz y por convencimiento con la participación democrática de las comunidades y de las organizaciones de la sociedad civil.



30 de octubre de 2022

## DÍA DE MUERTOS: VICENTE GUERRERO

Recordar es volver a vivir, recordar a los que se fueron es mantenerlos vivos y esto lo hacemos año con año con diferentes emotivas fiestas. Gracias a Juanita Acevedo presidenta Municipal de Vicente Guerrero, por hacerme partícipe de su tan colorido evento.



10 de noviembre de 2022

## CONVERSATORIO DE MUJERES PARA EL EMPODERAMIENTO POLÍTICO

Estuve presente en el conversatorio de mujeres para el empoderamiento político. Es indispensable que las mujeres tengan voz y voto en todos los ámbitos para que puedan participar en igualdad de condiciones en el diálogo y la toma de decisiones, para poder influir en las decisiones que determinaran el futuro de nuestras familias y del país.



14 de noviembre de 2022

## PRIMERA ESCUELA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA

Este programa ayudará a involucrar a los niños en temas como el cuidado del medio ambiente o más específico en el cuidado del agua y así fomentar una cultura de cuidado del agua 💧

En conjunto con Arca Continental y de los estudiantes de la Escuela Primaria No. 8 "Francisco González de la Vega", echamos a andar el Programa de Escuelas de Lluvia 🌧️, mediante el cual, se captará y almacenará agua de las lluvias, para luego ser utilizada durante 6 meses.







15 de diciembre de 2022

## TOMA DE PROTESTA DE LOS COMITÉS PARA EL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO Y ESTADO DE DURANGO

Buenas tardes, es un placer para mi estar en esta toma de protesta de los comités para el ordenamiento ecológico local del territorio del municipio y el estado de Durango.

Y en nombre del Dr. Esteban Villegas, gobernador del estado expreso mi saludo a cada miembro del presidium, así como a todos los invitados especiales.

Uno de los principales objetivos de este comité es abrir espacios participativos e integrar a actores de los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil organizada, así como la academia, a fin de impulsar el desarrollo ordenado del estado y con ello garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano.

Es de suma importancia que exista este tipo de comités, pues serán responsables de revisar, validar, o en su caso, realizar los estudios e insumos técnicos que se requieran en el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Durango.

De este modo, se aportará información y experiencia de quienes lo integran para asegurar que dichos estudios y el Programa se apeguen a los lineamientos y estándares establecidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en los términos establecidos en la normatividad correspondiente, buscando trabajar sobre estrategias que maximicen el consenso y minimicen los conflictos en Durango.

El comité para el ordenamiento ecológico local del territorio del municipio y el estado de Durango, es un instrumento de planeación ambiental que ayuda a impulsar políticas públicas para proteger los servicios ambientales en Durango, así como desarrollar proyectos productivos en las zonas con mayor aptitud territorial para la



actividad, sin afectar el capital natural, aplicando la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

Felicito a cada miembro de este comité por tan noble nombramiento y hagamos una política ambiental cuyo objetivo sea encontrar un patrón de ocupación del territorio que maximice el consenso y minimice el conflicto entre los diferentes sectores sociales y las autoridades del estado, generemos una política ambiental y busquemos alcanzar un mejor balance entre las actividades productivas y la protección de los recursos naturales a través de la vinculación entre los tres órdenes de gobierno, la participación activa de la sociedad y la transparencia en la gestión ambiental.

Gracias.







14 de febrero de 2023

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO POR LA PAZ EN DURANGO

Se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo por la Paz en Durango.

En donde el objetivo es proponer estrategias integradas para la consolidación de la paz y la recuperación después de los conflictos, así como agrupar a todos los agentes interesados para reunir recursos.

La paz es por derecho para todos.





**17 de febrero de 2023**

**FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE CÁTEDRA ENTRE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UJED Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO Y EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.**

Estuve presente en la firma de convenio de colaboración en materia de Cátedra entre La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UJED y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Tribunal Electoral del Estado de Durango y el H. Congreso del Estado de Durango.

Se contó con la presencia del Magistrado Dr. Felipe de la Maya Pizaña.



Esto con objetivo de es profesionalizar y fortalecer la investigación en materia electoral y de cátedra para el desarrollo de una sociedad democrática.





**23 de febrero de 2023**

## **TOMA DE PROTESTA DEL M.C. CIENCIAS AMBIENTALES JORGE LUIS VALADEZ MORENO REGIÓN LAGUNA Y LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA DEL PODER LEGISLATIVO**

Se nombró al maestro en Ciencias Ambientales Jorge Luis Valadez Moreno, cómo enlace entre la Región Laguna y la Comisión de Ecología del Poder Legislativo, esto con el fin de llevar muy de la mano los temas medioambientales de la región.



**6 de marzo de 2023**

## **REUNIÓN DE TRABAJO CON LA DRA. IRASEMA KONDO PADILLA**

Se sostuvo una reunión de trabajo con la Dra. Irasema Kondo, para solicitar servicios médicos y garantizar el acceso a la salud de los duranguenses, específicamente en las comunidades del Mezquital, ya que se han quejado que faltan especialistas de la medicina en las clínicas de Huazamota, así como mantener el abastecimiento de suero antialacran.



**7 de marzo de 2023**

## **VISITA AL ZOOLOGICO**

Actualmente es habitual escuchar o saber de posturas en contra relacionadas con la manutención del Zoológico. Quizá puede haber casos que sustenten estas actitudes, sin embargo, la realidad es que este sitio ha sido injustamente considerado y más en la última década.

Es por eso que estuve dando un recorrido en el zoológico junto con el director Carlos Sánchez, en donde me hablo sobre las propuestas y nuevas acciones a implementar para el beneficio de nuestro zoológico.

El Zoológico Sahuatoba, contribuye enormemente en la reproducción y rehabilitación de especies que solamente con el apoyo y cuidados de su personal, hubieran podido sobrevivir, también, es un eslabón final de muchos ejemplares provenientes del tráfico ilegal y gracias a este espacio, muchos de ellos sobreviven.





**15 de marzo de 2023**

## **PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2023-2028 POR EL GOBERNADOR DR. ESTEBAN VILLEGAS VILLAREAL**

El Plan Estatal de Desarrollo es la herramienta de gestión que establece la visión y un conjunto de objetivos a mediano y largo plazo para lograr un Durango más próspero; con ello, se busca promover el crecimiento económico, la equidad social, la sostenibilidad ambiental y el bienestar general de todas y todos los duranguenses. Este Plan define estrategias y políticas específicas para alcanzar los objetivos, establece indicadores y metas concretas para medir el progreso y el éxito de la gestión. En resumen, el Plan es el marco de referencia que guiará el quehacer de las dependencias y entidades estatales, así como la óptima asignación de recursos para construir un futuro mejor, con mayor equidad para todos los ciudadanos.





22 de marzo de 2023

## VISITA AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO

Se sostuvo una reunión de trabajo con la MAAD Sonia Flores Arce, donde se analizaron las posibles áreas y proyectos en la búsqueda de aportar beneficios a nuestra juventud estudiosa, así como buscar más proyectos de participación de jóvenes estudiantes de las comunidades del Mezquital.





**26 de mayo de 2023**

### **REUNIÓN DE TRABAJO SRNYMA; COMITÉ DE VOTACIÓN PARA EL PREMIO ESTATAL AL MÉRITO ECOLÓGICO 2023**

Se lleva a cabo una reunión de trabajo para determinar los finalistas y ganadores del Premio Estatal al Mérito Ecológico 2023, en las categorías: Sector Académico, Sector Social e Iniciativa Privada.

El Jurado estuvo integrado por: Claudia Hernández Espino, titular de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Román Galán, encargado de la SEMARNAT, Diputada Jennifer Adela Deras, Presidenta de la Comisión de Ecología del H. Congreso del Estado de Durango; Aurora Gómez Espinoza, Presidenta de la asociación GYBN México, y Óscar Sánchez Vonbertrab, Rector de Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana



En esta reunión también se contó con la presencia de la Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Laura Escárcega, Felipe Coria, Subsecretario de Medio Ambiente y Guillermo Orozco, secretario técnico.

**Premio Estatal al Mérito Ecológico 2023**



**Premio Estatal al Mérito Ecológico 2023**



**Premio Estatal al Mérito Ecológico 2023**



**Premio Estatal al Mérito Ecológico 2023**





# EVENTOS



## FESTEJOS DEL DÍA DEL NIÑO Y DE LA NIÑA

Comunidad de Santa María de Ocotán, Mezquital Dgo.





Comunidad de Santa María de Huazamota, Mezquital Dgo.





Para celebrar la niñez se hicieron varios recorridos en distintas localidades del municipio del Mezquital, se les entregaron aguinaldos, piñatas y hubo brincolines para los niños de la zona baja.

Se llevaron una experiencia maravillosa, sobre todo lo disfrutaron. Sabemos y conocemos su cercanía a la gente es por ello que le externamos nuestro agradecimiento.

De la misma manera se envió algunos regalos a una escuela primaria del carril 2000, en la Ciudad de Durango.



Carril 2000, Dgo, Dgo.





## FESTEJOS DEL DÍA DE LA MADRE

9 de mayo de 2023

Poblado El Troncón, Mezquital Dgo.





Se festejaron a las mamás de varias localidades del Municipio del Mezquital, se realizaron distintos convivios en donde pasamos un muy buen momento, agradecerles por su entusiasmo siempre al igual a cada mamá por siempre prestarse para estos eventos.

9 de mayo de 2023

Municipio De Nombre De Dios, Dgo.





10 de mayo de 2023

Municipio De Guadalupe Victoria, Dgo.







Por qué siempre son y serán lo máspreciado que tenemos no podíamos dejar pasar este día sin visitarlas y felicitarlas por todo su apoyo. ¡Feliz día de las madres!

**12 de mayo de 2023**

Los Capulines, Anexo de la Comunidad de Santiago Teneraca, Mezquital Dgo.





En la escuela primaria de los capulines, festejamos el día de las madres.

Localidad De La China, Mezquital Dgo.



El día de ayer tuvimos una muy bonita y sana convivencia con algunas mamás de la comunidad de la China, con motivo de festejar a las mamás y reconocer por tan bonita labor que hacen día a día en casa con su familia.





12 de mayo de 2023

## REUNIÓN DE TRABAJO CON EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

Parte del Cabildo de Poanas y su servidora nos reunimos con el titular de la secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, el Ing. Ángel Sergio Dévora Núñez, con la intención de proponer y buscar la instalación de infraestructura para una mayor y mejor comunicación telefónica.



23 de mayo de 2023

## REUNIÓN DE TRABAJO CON CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DEL MEZQUITAL



Reunión de trabajo en el congreso con ciudadanos del Municipio del Mezquital, quienes pedían nuestra intervención en el conflicto de titularidad de tierras que se mantiene con el estado vecino de Zacatecas, les reitero mi apoyo y decirles que en congreso siempre seremos un vínculo para que sean escuchados.



15 de junio de 2023

## GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MEZQUITAL

Estuve acompañado a nueva generación de TSU e Ingenieros de la Universidad Tecnológica del Mezquital, agradezco al Dr. Enrique González Alvarado, por la invitación a esta ceremonia solemne de graduación.

Creatividad, valor y pasión características de cada alumno de esta bella universidad,



les deseo lo mejor para lo que viene en el ámbito laboral.





12 de julio 2023

## GRADUACIÓN ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO SARABIA

Acompañe a la generación 2017-2023 de la Escuela Primaria Francisco Sarabia, como madrina de generación.

Estuvimos para celebrar el postrera de una etapa, así como el principio de otra. Se que esta generación tuvo altas y bajas y que atravesaron una pandemia, pero aun así llegaron hasta el final y confió en que todos los niños graduados lucharán por sus sueños y serán seres exitosos.

Agradezco a la Mtra. María de Lourdes Duran Manqueros, por haberme invitado a este evento.







# ATENCIÓN A MEDIOS









